

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
CAMPUS LA MORITA

**INDICADORES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
FINANCIERO
EN LOS CRÉDITOS COMERCIALES DE LA BANCA UNIVERSAL
VENEZOLANA**

AUTOR:
LIC.CONTRERAS, GRUBER

LA MORITA, MAYO DEL 2105

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
CAMPUS LA MORITA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Yo, MIGUEL RODRIGUEZ, C.I. N° 3.743.592, tutor del Trabajo de Grado titulado: INDICADORES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO EN LOS CRÉDITOS COMERCIALES DE LA BANCA UNIVERSAL VENEZOLANA, presentado por el Licenciado CONTRERAS, GRUBER, para optar al título de MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser entregado, presentado públicamente y evaluado por un jurado calificador designado para tales fines.

Nombre y Apellido: Miguel Rodríguez

C.I. N° 3.743.592

Firma

LA MORITA, MAYO DEL 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA
GRADUADOS-SECCIÓN DE GRADO



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado Titulado:

"INDICADORES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO EN LOS CRÉDITOS COMERCIALES DE LA BANCA UNIVERSAL VENEZOLANA."

Presentado por el (la) ciudadana(o) **Gruber A. Contreras A. C.I. 15.601.494** para optar al Título de **MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como Aprobado.

Presidente: Juan V. Zepa

C.I. 3432490

Firma: _____

Miembro: Carol Omaña

C.I. 3891118

Firma: _____

Miembro: Consuelo Carrera

C.I. 4613674

Firma: _____

Maracay, 09 de Julio del 2015

.....FACES en Constante Innovación

UNIVERSIDAD DE CARABOBO/DIRECCIÓN DE POSTGRADO

AV. SALVADOR ALLENDE BARBULA, EDIFICIO ANEXO A FACES, MUNICIPIO, NAGUANAGUA- ESTADO CARABOBO, VALENCIA-VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
CAMPUS LA MORITA

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**INDICADORES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
FINANCIERO
EN LOS CRÉDITOS COMERCIALES DE LA BANCA UNIVERSAL
VENEZOLANA**

TUROR:
RODRÍGUEZ,
MIGUEL

ACEPTADO EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
POR:

MIGUEL RODRÍGUEZ
V.- 3.743.592

LA MORITA, MAYO DEL 2105

DEDICATORIA

A Dios, por guiar mis pasos y permitirme el haber llegado a este momento tan importante en mi formación profesional.

A mis padres y familiares, por apoyarme en el transcurso de mi vida.

A mi Novia por ser mi soporte y mi base en la culminación de este logro.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por protegerme y a mis padres por los valores sembrados en mi formación ciudadana.

A la Universidad de Carabobo, Dirección de Postgrado Faces, Campus La Morita, por los conocimientos invaluablemente formados en mí y permitirme finalizar con éxito este nuevo logro en mi vida.

A mi novia, Keyla Rojas, por su valiosa colaboración tanto académica como motivacional, al brindarme todo su apoyo y ánimo para cumplir con la estructura académica y metodológica en la realización de la tesis.

Al profesor Miguel Rodríguez, por darme el apoyo con su tutoría en esta investigación.

A los profesores William Quintana y Pedro Ladera por ocupar parte de su tiempo en asesorarme sobre aspectos probabilísticos y financieros en este estudio.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE GENERAL	i
ÍNDICE DE CUADROS... ..	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	09
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	11
Planteamiento del Problema	11
Objetivos de la Investigación	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Justificación de la Investigación	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	20
Antecedentes de la Investigación	20
Bases Legales	24
Ley de Instituciones del Sector Bancario (2014).....	25
Coeficiente de actuación Patrimonial.....	26
Infracciones y Sanciones.....	26
Causales de Intervención de Institución Bancaria.....	27
Bases Teóricas.....	27
El Problema Económico	27
Capacidad Productiva y las Economías Abiertas y Cerradas.....	28
Teoría de la Utilidad.	28
El Mercado Financiero y las Instituciones Financieras.....	29
Inflación	30
Los Indicadores Financieros.....	31
El Sistema Financiero Venezolano.....	35

Instituciones Financieras.....	35
La Intermediación Financiera.....	36
La Administración de Riesgos.....	37
Elementos Organizacionales de la Administración de Riesgo.....	37
Relación de administración de riesgo.....	37
Etapas y condiciones para la administración de riesgo.....	39
Como mejorar el proceso de crédito	39
La óptica de riesgo crediticio.....	40
Modelo de crédito	40
Definición de términos	41
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	43
Tipo de Investigación.....	44
Método de Investigación	45
Población y Muestra	47
Población	47
Muestra	48
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	50
Técnicas de análisis de la información	51
Validez y Confiabilidad	80
Validez	81
Confiabilidad	81
Técnicas de Análisis de la Información	82
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	83
CAPÍTULO V. LA PROPUESTA	73
Presentación.....	73
Justificación.....	73
Fundamentación.....	74
Objetivos de la Propuesta	75
Factibilidad de la Propuesta	75

Importancia de la Propuesta	76
Estructura de la Propuesta	77
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
Conclusiones.....	90
Recomendaciones.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	97

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRAFICOS

PÀG

1	¿Recibe capacitación continua acerca del proceso de administración de riesgos en análisis de crédito?.....	58
2	¿El sistema genera una calificación en base a un informe sobre aspectos cualitativos del cliente?.....	59
3	¿El sistema genera una calificación en base a un informe sobre aspectos cuantitativos del cliente?.....	60
4	¿Ambas calificaciones se generan en base a un único informe que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos?.....	61
5	¿El informe de gestión cualitativo, pondera el INPC del sector analizado?.....	62
6	¿El informe de gestión cualitativo, pondera la dependencia a proveedores?.....	63
7	¿El informe de gestión cualitativo pondera la información de desabastecimiento del sector?.....	64
8	¿El informe de gestión cualitativo es determinante en la calificación para el otorgamiento del crédito?.....	65
9	¿Qué tipo de Estados Financieros (EEFF) se utilizan para realizar el análisis cuantitativo?.....	66
10	Seleccione aquellas razones financieras de los estados de resultados considerados en la calificación financiera de riesgo en los créditos comerciales.....	67

11	¿Cree UD. conveniente aparear (comparar) aspectos del mercado con las razones de financieras?.....	68
12	¿El cálculo de la capacidad de pago del cliente es distinto si se trata de inversión a largo plazo o para capital de trabajo?.....	69
13	¿La capacidad de pago del cliente es generada por el sistema de información?.....	70
14	¿El VAN (Valor Actual neto) se utiliza para determinar la capacidad de pago para inversión a largo plazo?.....	71
15	¿Quién es el tomador de decisión del monto de crédito?.....	72

ÍNDICE DE CUADROS

TABLAS

		PÀG
1	Colocaciones de Créditos Comerciales acumulados a Diciembre 2014....	49
2	Indique que tipo de riesgo están implicados dentro del análisis de crédito.....	56
3	De las fases de gestión de riesgo indique las que ud considere se realizan en el área.....	57
4	Identificar las políticas de administración de riesgo dentro del proceso de análisis de crédito.....	58
5	¿Recibe capacitación continua acerca del proceso de administración de riesgos en análisis de crédito?.....	58
6	¿El sistema genera una calificación en base a un informe de gestión sobre aspectos cualitativos del cliente?.....	59
7	¿El sistema genera una calificación en base a un informe de gestión sobre aspectos cuantitativos del cliente?.....	60
8	¿Ambas calificaciones se generan en base a un único informe que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos?.....	61
9	¿El informe de gestión cualitativo, solicita que indique el INPC del sector analizado?.....	62
10	¿El informe de gestión cualitativo, solicita información de dependencia de proveedores?.....	63
11	¿El informe de gestión cualitativo solicita información de desabastecimiento del sector?.....	64
12	¿El informe de gestión cualitativo es determinante en la calificación para	

	el otorgamiento del crédito?.....	65
13	¿Qué tipo de Estados Financieros (EEFF) se utilizan para realizar el análisis cuantitativo?.....	65
14	Seleccione aquellos indicadores financieros de los estados de resultados considerados en la calificación financiera de riesgo en los créditos comerciales.....	67
	2.	
15	¿Cree Ud. conveniente aparear (comparar) el efecto inflación con las razones de rentabilidad?.....	68
16	¿El cálculo de la capacidad de pago del cliente es distinto si se trata de inversión a largo plazo o para capital de trabajo?.....	69
17	¿La capacidad de pago del cliente es generada por el sistema de información?.....	70
18	¿El VAN (Valor Actual neto) se utiliza para determinar la capacidad de pago para inversión a largo plazo?.....	71
19	¿Quién es el tomador de decisión del monto de crédito?.....	71
20	Estructura de la Propuesta	78
21	Etapas I. Conceptualización.....	80
22	Etapas II. Fases del Riesgo Financiero.....	81
23	Etapas III. Políticas para la Administración del Riesgo.....	80
24	Adecuación del sistema de información.....	81
25	Factores / Indicadores de Mercado.....	89

INTRODUCCIÓN

En años recientes se ha evidenciado en Venezuela una fuerte expansión del crédito en la Banca Universal, ya que en los últimos 15 años, la cartera de crédito bancaria ha experimentado un acelerado crecimiento, debido a la incorporación de gavetas obligatorias crediticias como Agropecuaria, manufactura, turismo y las devaluaciones producidas a la moneda local y situaciones coyunturales en el abastecimiento que dispararon el costo de los bienes y servicios, la Banca Universal ha tenido que velar por la calidad de las mismas, ya que constituye un aspecto relevante para evaluar el ejercicio del sistema financiero, considerando a su vez el desafío de asumir más riesgos en un intento de recuperar y mantener la rentabilidad.

Los bancos han diversificado en productos y mercados, adoptando nuevos sistemas de gestión y formulando su estrategia en un entorno de creciente competitividad para bancarizar al mayor volumen de clientes y masificar las oportunidades de créditos de acuerdo a sus necesidades.

La cartera de crédito incide sobre la rentabilidad de la banca, dado que, un problema en la calidad de la cartera de crédito se traduce en un problema de incumplimiento, de liquidez, y finalmente, en un problema de solvencia si la institución o instituciones empiezan a generar pérdidas sostenidas y déficit de provisiones.

El análisis cuantitativo y cualitativo que se realiza a la situación financiera del cliente es crucial para la toma de dediciones en cuanto a otorgar un crédito. Para ello debe haber una relevancia en cuanto a los indicadores financieros demostrados y el comportamiento presentado para cada sector, a su vez que se toma sumamente importante conocer características internas de una empresa frente a factores externos.

El propósito de la investigación está orientado a una intención de indicadores para mejora de los análisis de créditos que ayuden a mitigar riesgos financieros, principalmente el riesgo crediticio en la cartera comercial de Banca Universal Venezolana.

Finalmente, la investigación quedó estructurada en seis capítulos, a saber:

Capítulo I: Compuesto por el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación divididos en general y específicos, y la justificación de la investigación.

Capítulo II: Se presenta el marco teórico que sustenta la investigación, compuesto por los antecedentes, bases teóricas y legales.

Capítulo III: Se presenta el marco metodológico, en el que se explica cómo se desarrolló la investigación: naturaleza de la investigación, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad y las técnicas utilizadas para el análisis de la información obtenida.

Capítulo IV: Corresponde a la tabulación y presentación de los resultados obtenidos del instrumento aplicado, con su correspondiente análisis.

Capítulo V: Este capítulo corresponde a la presentación de la propuesta, conceptualizando la misma, en el que se encuentra la fundamentación, justificación e importancia de la dicha propuesta. Así mismo, se describe la estructura de la propuesta de indicadores financieros para la administración de riesgo en el análisis de créditos comercial en la Banca Universal Venezolana.

Capítulo VI: Expone las conclusiones y recomendaciones acordadas por el investigador una vez cumplidos los objetivos.

Para culminar se muestra el listado de las bibliografías consultadas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La productividad de una empresa está relacionada con la producción, la eficacia y el aprovechamiento de los recursos, en este caso, es la rentabilidad, que viene implicada por la correcta gestión operativa y el manejo eficiente de sus activos fijos y no corrientes. Ya sea para iniciar una actividad económica, mantenerse o incrementar su nivel financiero, es necesario contar con un capital para apalancar su operatividad a corto plazo y/o la inversión en activos fijos a largo plazo que garanticen un rendimiento positivo. De una u otra forma, esto conlleva un riesgo, el cual Rodríguez, E. (2004) lo define como “la incertidumbre que existe de que un hecho ocurra, durante un periodo y bajo condiciones determinadas, reportando pérdidas económicas”. El mismo autor afirma que el riesgo aplica tanto para entidades financieras como para la industria, lo que varía es el enfoque y las valoraciones que se le da en cada mercado. Por lo tanto, las decisiones están rodeadas de incertidumbre, al igual que el análisis de la utilidad.

Siguiendo con lo planteado por Rodríguez, E. (2004) se puede entender qué, cuando un individuo o empresa le otorga subjetivamente determinada utilidad a un bien especial, le está concediendo valor al bien. En la medida que un sujeto tenga mayor cantidad de bienes, le otorgará menor utilidad (valor) a cada uno de ellos. Si los bienes son escasos en relación con las necesidades del individuo, tendrán mayor utilidad, lo que significa que el sujeto le otorgará mayor valor. Siguiendo este concepto, el dinero, es el mayor bien de un banco y, por añadidura es un canal para las empresas y demás clientes para obtener bienes y servicios.

En este orden de ideas, toda actividad está sometida a riesgo y que los mayores crecimientos y ganancias son en muchos casos generados por tomar riesgos altos,

el tema es realizar una sana administración de ellos. Los servicios financieros y, específicamente la actividad bancaria, son un claro ejemplo, por definición, de un negocio de administración y transformación de riesgos. Cada banco realiza acciones alineadas a las mejores prácticas y dentro de los límites de tolerancia establecidos de manera externa a través de organismos internacionales, entes del estado y de normas internas orientadas a fortalecer una cultura de riesgo en todos los niveles de la organización, a través de la consolidación de los valores corporativos y crecimiento económico.

La gestión de riesgos financieros ha cobrado una especial relevancia a nivel internacional, debido en parte a las crisis financieras de los años noventa, y recientemente con la crisis financiera del 2008 con las hipotecas subprime. De este modo, administración de riesgos financieros es el término aplicado a un método lógico y sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso financiero de una forma que permita a las organizaciones minimizar pérdidas y maximizar oportunidades, es decir, que la Administración de riesgos financieros consiste en identificar oportunidades y evitar o mitigar pérdidas en el ámbito de las finanzas dentro de una organización en particular.

En esta perspectiva, la administración de riesgo financiero ha surgido como una nueva tendencia importante de los negocios, donde se alinea la estrategia, los procesos, las personas, tecnología y conocimiento, con el propósito de evaluar y administrar las incertidumbres financieras que la empresa enfrenta a medida que crea valor, (Baca, 2004). Por esta razón, un administrador de riesgos financieros se encarga del asesoramiento y manejo de la exposición ante los riesgos corporativos o empresas a través del uso de instrumentos financieros derivados provenientes del sector bancario. Mientras, las funciones según el citado autor son determinar el nivel de tolerancia o aversión al riesgo; determinación del capital para cubrir un riesgo; monitoreo y control de riesgos; garantizar rendimientos

sobre capital a los accionistas e identificar alternativas para reasignar el capital y mejorar el rendimiento.

Según el Banco Mundial, una administración del riesgo más adecuada puede abrir oportunidades, evitar crisis y proteger a los pobres en medio de desastres y cambios de toda índole. En el Informe sobre el desarrollo mundial 2014, titulado Riesgo y Oportunidad: La administración del riesgo como instrumento de desarrollo (Banco Mundial, 2013) se afirma que el sistema financiero brinda herramientas de administración de riesgos. El Estado administra los grandes riesgos sistémicos, genera un entorno propicio y brinda apoyo a los sectores vulnerables. Por último, la comunidad internacional ofrece conocimientos especializados, facilita la coordinación de las políticas y permite reunir recursos de todo el mundo.

El Comité de Basilea en 2004 publicó a través del Comité de supervisión bancaria, acuerdos sobre la creación de un estándar internacional que sirva de referencia a los reguladores bancarios, con objeto de establecer los requerimientos de capital necesarios para asegurar la protección de las entidades frente a los riesgos financieros y operativos. Ésta publicación fue llamada acuerdo de Basilea II, ya que el acuerdo de Basilea I es insensible a las variaciones de riesgo y que ignora una dimensión esencial: la de la calidad crediticia y, por lo tanto, la diversa probabilidad de incumplimiento de los distintos prestatarios. Es decir, consideraba que los créditos tenían la misma probabilidad de incumplir. Para superarla, el Comité de Basilea propuso en 2004 un nuevo conjunto de recomendaciones. Éstas se apoyan en tres pilares, considerando ciertos parámetros de riesgos operativos, de mercado y crediticios para el cálculo de los requisitos mínimos de capital, el proceso de supervisión de la gestión de los fondos propios y la disciplina de mercado.

Tomando en cuenta lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario (2014), en Venezuela el organismo encargado de la supervisión,

vigilancia, regulación de todo el sector de servicios financieros es la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (SUDEBAN), teniendo autonomía para establecer normas y controles a toda actividad bancaria y de intermediación financiera.

Aunque en Venezuela existe una gran cantidad de organizaciones financieras, Bancos Comerciales y Universales, según datos estadísticos de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (SUDEBAN), son estas últimas las que mantiene el 99% de los depósitos y créditos en el sector bancario, por lo tanto, es el nicho más relevante para evaluar la administración de sus riesgos.

Las entidades bancarias que no establecen criterios de valor de los eventos financieros dentro de los sectores que se suscitaran riesgo en las finanzas de clientes y potenciales clientes crediticios, no generan respuesta adecuada al riesgo ni a las actividades de control, así como presentan la carencia de un monitoreo formal de sus acreencias financieras; de esta manera, ello pudiera no permitir lograr los objetivos estratégicos, operacionales, de reporte y cumplimiento, en todas sus entidades, unidades y áreas funcionales.

De tal modo, que la evolución constante de enfoques y lineamientos sobre la administración integral de los riesgos y el fortalecimiento del control interno, sin duda puede constituir un elemento clave que impulse a las instituciones financieras venezolanas de vanguardia, a adecuar sus prácticas y a romper los paradigmas del modo tradicional de administrar y controlar los riesgos de índole financiero.

Consecuencialmente, el manejo de los riesgos en las instituciones financieras venezolanas estaba centrado solamente en los riesgos financieros - auditoría, sin embargo, como explica Galiz, M (2011, p. 17):

“La presión constante de factores externos (globalización y competencia en el mercado, incremento de regulaciones y presiones sobre la ética y conducta del personal, entre otros), así como factores internos entre los que se pueden mencionar: la automatización de procesos, recursos humanos, la tecnología de información y el ebanking; han fomentado cambios dinámicos y nuevas perspectivas de administración integral de riesgos que pudieran proveer de un entendimiento más comprensivo y riguroso de la estrategia del negocio y el impacto de los riesgos.”

Sin duda, el negocio bancario venezolano es totalmente procíclico, y guarda relación con el nivel de bancarización, es decir, la relación existente entre el nivel de los créditos y el PIB del país. Ello indicaría que si se lograra elevar esa proporción con la ayuda de conocer y gestionar los riesgos financieros, dado el volumen de negocios, mejoraría la rentabilidad ofrecida a los depositantes y a reducir las tasas de interés a los solicitantes de crédito, además la economía de escala mejoraría la eficiencia del sistema financiero y con ello todo el sistema económico.

A tal efecto, la administración de riesgo financiero en la Banca Universal Venezolana puede convertirse en una ventaja estratégica competitiva si es utilizada para identificar acciones específicas que mejoren el desempeño y optimicen el riesgo. Esto también puede influenciar la estrategia del negocio mediante la identificación de ajustes potenciales relacionados a oportunidades y riesgos previamente no identificados. Utilizada apropiadamente, ésta administración del riesgo se pudiera convertir en un instrumento para ayudar a las instituciones bancarias específicamente a redireccionar su enfoque, en lugar de responder a las crisis, mediante una evaluación proactiva de los riesgos en estrategias comerciales, el perfeccionamiento de la toma de decisiones en inversiones y el aumento del valor de la institución.

Tal vez uno de los aspectos más resaltantes de la banca es la colocación de créditos y préstamos, ya sea para capital de trabajo para actividades operativas de

sus clientes (corto plazo) o inversión en activo fijo para el apoyo de sus actividades principales (largo plazo). Sin embargo la antigua Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras normalizó que un porcentaje de los depósitos en la Banca se destinara a financiar a los sectores estratégicos y considerados débiles y necesitados de apoyo, creándose las Carteras dirigidas al desarrollo de los sectores Hipotecario, Agrícola, Manufactura, Turismo y Microfinanciero, otorgándoles préstamos y créditos a tasas preferenciales, disminuyendo el margen de utilidad de los Bancos, dejando solamente sin regular las operaciones de créditos de consumos (Tarjeta de Créditos, personales y de vehículos) y las comerciales (compra, venta y distribución de bienes y servicios).

Las instituciones financieras buscaron obtener mayor rentabilidad por la intermediación de los créditos de consumo, como tarjetas de crédito, créditos personales y créditos de vehículos, para obtener la mayor rentabilidad en el sistema financiero.

No obstante, ante las situaciones coyunturales en el Sector Automotriz por disminución en liquidaciones de divisas, la restricción de las importaciones principalmente en bienes de consumo como electrodomésticos y la reciente regulación en la colocación de Tarjetas de crédito a través de un tope no mayor del 20% de la cartera de créditos neta, pareciera describirse un estancamiento no deseado en la cartera de créditos de consumos, afectando posibles perspectivas de crecimiento en este asunto; a esto se le suma que la cartera inmovilizada de créditos (incluidos los de las carteras dirigidas) ha pasado de incrementarse en 14% en el mes de Diciembre 2013 vs Diciembre 2012 a ubicarse en 32% de crecimiento Para Diciembre 2014 vs el mismos mes del año anterior, según lo observado en información estadística sobre la Serie de créditos de la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN).

A través de la página web de este ente, se evidencia un repunte en el otorgamiento de créditos comerciales, lo que conlleva a suponer que la Banca ha realizado esfuerzos en captación y otorgamiento para inversiones a corto y a largo plazo en el sector comercial de compra, venta y distribución de bienes y servicios, representando durante 2014 el 38% del total de la cartera General de Créditos en el Sector Bancario, ya que como no está atada a una cartera dirigida se alza como la solución para generar mayores niveles de crecimiento y rentabilidad.

La colocación de créditos comerciales pudiera ser tomada como una alternativa dentro de la visión estratégica del negocio bancario, por ello, es fundamental tener una oferta de productos más accesible, flexible y adecuada a las necesidades de los clientes, con disposición al asesoramiento de los diversos sectores comerciales, para reducir las variaciones que se presenten por factores no controlables y externos que entren en el marco de la incertidumbre.

Flexibilizar y acercar la banca al sector comercial es una necesidad latente que se ha sentido en los últimos años, de allí los esfuerzos de cada institución en la masificación del crédito, pero de no administrar los riesgos crediticios en la cartera comercial, lamentablemente traería probablemente estancamiento en los ingresos de la banca, aumento de costos fijos, disminución de empleos, obsolescencia en análisis con poca respuesta a las necesidades reales del sector.

Por todo lo anteriormente comentado, se puede asumir que la alternativa de la Banca en Venezuela es incorporar indicadores y elemento de administración de riesgos financieros en el análisis de riesgos en el sector comercial, con la finalidad de mejorar la calidad de la cartera de créditos comerciales en conjunto para apoyar el enfoque de la banca en incrementar el volumen y la captación de nuevos clientes.

Formulación del Problema:

Con este panorama de incertidumbre sobre las prácticas y normativas tomadas por la banca actualmente para el análisis de créditos comerciales, ya que es la unidad a nivel micro donde se generan los indicadores de medición rentabilidad y administración de riesgo. Por lo tanto, surge la siguiente pregunta que será respondida con la ejecución de la investigación:

¿Incorporar indicadores de administración del riesgo financiero disminuye el riesgo en la cartera de créditos comerciales de la Banca Universal Venezolana?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer indicadores para la administración del riesgo financiero en los créditos comerciales de la Banca Universal Venezolana.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de la administración de riesgos financieros como herramienta de control en el análisis de crédito comercial.
- Evaluar la eficacia del sistema de información de riesgos aplicado en análisis de crédito frente al entorno económico.
- Determinar las variables financieras consideradas en el análisis de créditos comerciales.
- Elaborar propuesta de indicadores para la administración de riesgo financiero en el análisis de los créditos comerciales en la Banca Universal Venezolana.

Justificación de la Investigación

De acuerdo a lo que señala el autor, se puede decir que esta investigación se justifica, desde el punto de vista teórico, porque la investigación aquí desarrollada aportará valiosa información sobre el comportamiento de los indicadores de

administración de riesgos en la cartera de crédito comercial en la Banca Universal Venezolana. Por otra parte la investigación llevada a cabo contribuye con otras investigaciones en el área financiera para entender y proponer alternativas para gestionar la calidad de servicio, que a su vez genere satisfacción tanto a clientes como a la Banca.

La investigación destacará algunos vacíos en la gestión de riesgos financieros y crediticios actual y generará propuestas en forma de indicadores, considerando los elementos de administración de riesgos, tomando en cuenta la búsqueda del beneficio y crecimiento de la cartera de crédito comercial. Por otra parte, toma mucha importancia el posicionamiento de la Banca Universal en este sector, ya que el propósito primigenio de los créditos comerciales es maximizar utilidades y obtener el mayor índice de rentabilidad posible tanto para clientes como para la entidad financiera.

En cuanto a su relevancia académica, la investigación ayuda a mejorar el nivel cognoscitivo de los estudiantes de ciencias económicas y sociales a fin que ampliar y aplicar instrumentos de valoración e interrelación a los sectores productivos y financieros que se estudian. Por lo tanto se pueden evidenciar que contribuirá a desarrollar futuros estudios profesional acerca del análisis del entorno y la toma de decisiones financieras. Así, bajo este análisis se deja un antecedente para futuras investigaciones relacionadas con temas como análisis de riesgo financiero y crediticio que pondrían generarse más adelante, asimismo, como asegurar un requisito para la acreditación en la Maestría de Administración Mención Finanzas en la Universidad de Carabobo Núcleo La Morita.

Por último, la investigación destacará alternativas existentes y/o novedosas que puede adoptar la Banca Universal ante la regulación del sector bancario, para mejorar la calidad en la masificación de créditos. Asimismo, en lo personal, esta investigación ayuda a poner en práctica lo aprendido a lo largo de la carrera, así como, los conocimientos obtenidos en bases sólidas para mejorar las ideas. En

conclusión, se podría decir que la investigación en sentido sistemático, es una compilación y la puesta en marcha de los conocimientos multidisciplinarios desarrollados en el estudio de la Maestría que puedan dar un valor agregado tanto en lo profesional como a lo humano.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

La economía de una nación se mide por la actividad productiva y por lo sano de su actividad financiera de sus mercados y la rentabilidad generada a los distintos agentes económicos en la sociedad. Así mismo, la evaluación de los sectores productivos frente a factores legales de gobernabilidad, de competencia y juego de oferta y demanda son cruciales para identificar las causas, prevenir las consecuencias y establecer las medida pertinentes para las contingencias.

En este contexto, se presentan los antecedes de la investigación. Estudios previos que sustentan y sirvieron de apoyo a la actual investigación.

Gómez (2010) realizo un Trabajo de Grado llamado **Análisis de los modelos de evaluación de créditos comerciales para minimizar el riesgo crediticio, caso de estudio: Bicentenario Banco Universal**, como requisito para optar al título de Magister en Administración de Empresas, Mención Finanzas De La Universidad de Carabobo Bárbula. La investigación tuvo como objetivo analizar los modelos de evaluación de créditos comerciales para ser utilizados en Central Banco Universal como propuesta en Bicentenario Banco Universal, a fin de minimizar el riesgo crediticio, El nivel de la investigación fue descriptiva en vista que se interpretó realidades a través de hechos y registros; las variables consideradas para su estudio fueron: modelos de evaluación y riesgo crediticio. El instrumento utilizado fue la observación documental, a través de la revisión de documentación relacionada con los modelos de evaluación de créditos comerciales aplicados en Central Banco Universal. El análisis de los resultados indica que debe aplicarse un modelo de evaluación de crédito a Bicentenario Banco Universal, que permita evaluar de una forma eficaz y eficiente a las

personas sujetas a crédito, involucrando los factores internos y externos que benefician en la aprobación del mismo y así lograr una cartera de crédito sana que se traduzca en un riesgo crediticio menor. El aporte de esta investigación al presente estudio, viene dado en que evalúa los modelos aplicados para el análisis de créditos comerciales y aunque se trata específicamente del Banco Bicentenario como caso de estudio, describe el proceso de análisis de los créditos y busca principalmente minimizar el riesgo crediticio en las colocaciones de la cartera comercial. El presente estudio tiene como eje principal proponer indicadores para la administración de riesgos financieros considerados en el análisis de créditos comerciales, por lo que debe describir el proceso para el análisis de créditos, así como analizar qué factores está dejando la banca por fuera en dicho análisis que puede incidir en el aumento del riesgo crediticio.

Galiz (2011) realizó un Trabajo de Grado llamado **La administración del riesgo financiero en la banca universal venezolana**, como requisito para optar al título de Magister en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia Financiera. El objetivo de la investigación fue analizar la administración de riesgos financieros en la banca Venezolana considerando las 5 instituciones bancarias universales según el ranking financiero de la fecha: Provincial, Banesco, Banco Occidental de Descuento, Banco de Venezuela y Banco Mercantil, para esto utilizaron una investigación descriptiva, de campo, no experimental y transaccional; las variables consideradas para su estudio fueron: administración de riesgo, riesgo financiero y banca universal. El instrumento utilizado fue la entrevista al recurso humano administrativo y gerencial inserto en las gerencias de finanzas de las instituciones bancarias a analizar, vistos como población. El análisis de los resultados arrojados en las entrevistas, demostró que las instituciones no tienen definido algún método para la administración del riesgo, y carecen de una estructura para administrar el mismo, por lo tanto solo identifican factores externos conforme el impacto que represente. Esta investigación representa una contribución al presente estudio ya que se analizan las técnicas y criterios para

evaluar el riesgo financiero en la banca universal venezolana y las estrategias para el manejo del riesgo financiero existentes en la banca universal. Estos elementos coinciden con el objetivo específico de la presente investigación que plantea evaluar la eficacia de las herramientas de sistemas de información de riesgos utilizados en la banca, cuya finalidad es entender como la banca combina el uso de sistemas de información y el criterio cualitativo cuando analiza los créditos comerciales, así como propone incorporar indicadores de riesgos en el análisis de créditos comerciales como una manera de administrar adecuadamente el riesgo operativo (liquidación de créditos) en un escenario cambiante como el mercado venezolano que al no contar con las herramientas que incluyan tanto variables internas (sistemas de información, especialización del personal, ponderación cualitativa del analista), así como variables externas (razones financieras de las empresas y del mercado) garanticen el aumento de la cartera de créditos comerciales sin comprometer la utilidad de las instituciones financieras.

Picón (2011) realizó un Trabajo de Grado llamado **Cartera de crédito y rentabilidad en la banca universal venezolana**, como requisito para optar al título de Magister en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia Financiera. La investigación tuvo como objetivo analizar la incidencia de la cartera de crédito en la rentabilidad de la banca universal venezolana, periodo 2005-2009. El tipo de investigación fue correlacionar con diseño no experimental longitudinal; las variables sujetas a estudio fueron: cartera de créditos, rentabilidad, banca universal e indicadores. La técnica de recolección de datos fue a través de la revisión de fuentes de carácter secundario entre otras publicaciones emitidas por la SUDEBAN, a efectos de recabar sistemáticamente la información relativa a la cartera de crédito y la rentabilidad. Los resultados obtenidos del análisis de la información recabada, indicaron que la cartera de crédito no mostraba incidencia en la rentabilidad de la banca universal venezolana durante el período 2005-2009 dado que la mayoría de los indicadores no tienen un grado de asociación significativa de forma estadística. El aporte de esta investigación al presente

estudio viene dado por analizar directamente la relación entre las carteras de créditos y la rentabilidad de la banca. Siendo uno de los objetivos de la investigación, elaborar indicadores de riesgos que puedan incorporarse en el análisis de créditos comerciales como un valor que permita acercar a la banca a la realidad del mercado venezolano y entender su incidencia directa en la rentabilidad de las instituciones financieras cuyos ingresos principalmente viene dado por las colocaciones de créditos comerciales.

Briceño (2012) realizó un Trabajo de Grado llamado **Incidencia de la cartera de morosidad en la rentabilidad de la banca universal venezolana periodo 2005-2010**, como requisito para optar al título de Magister en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia Financiera. El objetivo de la investigación fue conocer la incidencia de la cartera de morosidad en la rentabilidad de la banca universal periodo 2005-2010. El tipo de investigación fue descriptiva-documental, con un diseño no experimental longitudinal y de campo; las variables de la investigación fueron la banca universal, cartera crédito, rentabilidad y morosidad. La técnica de recolección de datos fue la consulta a fuentes secundarias apoyada en la observación y registro, a través de un instrumento de observación de datos y de un cuestionario. Los resultados obtenidos muestran la relación que tiene la cartera de morosidad de las instituciones que conforman el llamado estrato grande de SUDEBAN (Banesco, Mercantil, Venezuela, Provincial y B.O.D.) y por ende como ello ha afectado sus operaciones en general, dejando en evidencia el efecto negativo de la morosidad para la rentabilidad de la banca universal venezolana. Esta investigación representa un aporte al presente estudio, ya que considera el efecto directo de la morosidad sobre la rentabilidad de la banca. La presente investigación, pretende diagnosticar los elementos a considerar en el análisis y liquidación de créditos comerciales relativos al riesgo financieros que suponen estas operaciones y que si bien componen una parte importante de las carteras de las instituciones, hay que disminuir la probabilidad de colocaciones que a futuro,

de no manejar correctamente las herramientas para evaluar el riesgo, puedan significar el aumento de la morosidad para la banca.

Bases Teóricas

Bases Legales

Según el equipo de trabajo de la oficina de planeación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín (2007) la base legal “es el conjunto de disposiciones que regulan las acciones del proyecto. Se debe relacionar la normatividad interna y/o externa de carácter técnico, jurídico o reglamentario, que debe ser cumplida específicamente por el proyecto” (p. 33). Parafraseando a los mismos autores, en las bases legales se incluyen todas las referencias legales que soportan el tema o problema de investigación consultando en primera línea la Constitución Nacional, las leyes orgánicas, las gacetas gubernamentales, entre otros dispositivos apropiados.

En tal sentido, la presente investigación está soportada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), en su Capítulo II del régimen Fiscal y monetario, Sección tercera, establece en su Artículo 318:

Las competencias monetarias del Poder Nacional serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco Central de Venezuela. El objetivo fundamental del Banco Central de Venezuela es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria. La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar. En caso de que se instituya una moneda común en el marco de la integración latinoamericana y caribeña, podrá adoptarse la moneda que sea objeto de un tratado que suscriba la República. Para el adecuado cumplimiento de su objetivo, el Banco Central de Venezuela tendrá entre sus funciones las de formular y ejecutar la política monetaria, participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria, regular la moneda, el crédito y las tasas de interés,

administrar las reservas internacionales, y todas aquellas que establezca la ley.

Dado a este artículo se da autonomía al Banco Central de Venezuela formular y ejecutar políticas monetarias, entre ellas, todo lo relacionado con mercado cambiario, el crédito y las tasas de interés, con el fin de preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria.

Más adelante, en el Artículo 320, establece la responsabilidad al Estado de “promover y defender la estabilidad económica y de precios, para asegurar el bienestar social”

Lo anterior determina que el Estado por medio de la Constitución fomenta la actividad económica y defiende el sector productivo del país, facultando al Banco Central de Venezuela para el control y disposición de tasas y regulaciones en materia cambiaria y de créditos con el propósito de incentivar la economía Nacional. Esto es muy importante ya que afecta a todo sector productivo del país, relacionándolo con la presente investigación, con concesionarios de automóviles en importación de vehículos y, con instituciones financieras, con regulaciones y tasas y límites de colocaciones.

De esta manera se refuerza que para esta investigación se tiene mayor importancia las decisiones del Ejecutivo Nacional en conjunto con el Banco de Venezuela en las regulaciones de tasas y materia cambiaria. El Artículo 49 de la Ley del BCV, de fecha 18/10/2002, vigente, sostiene que: “es el único organismo facultado para regular las tasas de interés del sistema financiero”, estableciendo de igual manera que en el ejercicio de tal facultad podrá fijar las tasas máximas y mínimas que los bancos y demás instituciones financieras, privados o públicos, regidos por la Ley de Instituciones Financieras del Sector Bancario o por otras leyes, pueden cobrar y pagar por las distintas clases de operaciones activas y pasivas que realicen.

Ley de Instituciones del Sector Bancario (2014):

En ella se establece que el marco legal fija normas para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, regulación, vigilancia y sanción de las instituciones financieras que operan en sector bancario venezolano, sean públicas o privadas. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario continúa manteniéndose como el ente regulador del sector bancario.

Toda persona natural o jurídica que realice actividades de intermediación o de servicios financieros auxiliares requiere de previa autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De acuerdo a la Ley de instituciones del Sector Bancario (2014), las funciones de las Instituciones financieras se pueden resumir como sigue a continuación:

- Recepción de depósitos.
- Concesión de créditos.
- Servicios de recepción de pagos.
- Operaciones de moneda extranjera
- Operaciones de mercado de capitales (Bolsa de Valores).
- Emisión de valores mobiliarios.
- Dirección y administración de empresas.
- Servicios especiales (tarjetas).

Sus aspectos relevantes son:

Coeficiente de Adecuación Patrimonial

Las instituciones bancarias deben mantener un patrimonio que en ningún caso puede ser inferior al 12% de su activo más el monto de las operaciones que no estando reflejadas contablemente pueden comportar riesgos conocidos como contingentes.

Infracciones y sanciones

Serán sancionados con multas de 0,1% a 0,5% de su capital social a las instituciones bancarias que presenten deficiencias en su estructura organizativa, en sus mecanismos de control interno o en sus procedimientos administrativos y contables, incluidos los relativos a la gestión y control de los riesgos.

Causales de Intervención de Institución Bancaria

- La suspensión del pago de sus obligaciones
- Incumplir durante la vigencia de las medidas administrativas con los compromisos asumidos en el Plan de Recuperación convenido o con lo dispuesto por la Superintendencia.
- Cuando el capital social sea menor al requerido dependiendo de cada tipo de institución.
- Pérdida o reducción de más del 50% del capital social.
- La no reposición del capital social exigido por la Superintendencia.
- Cuando no sea posible la aplicación de mecanismos de transferencia.
- Cuando las medidas administrativas impuestas no fueren suficientes para resolver las situaciones que las motivaron.
- La intervención tendrá una duración de 90 días, prorrogables por una sola vez por un período idéntico.

Bases Teóricas:

El Problema Económico

La razón fundamental de la economía es explicar los comportamientos e interacciones entre la sociedad a fin de satisfacer sus deseos presentes y futuros utilizando recursos cuantificables en dinero; todo quien maneja efectivo está dentro de la actividad económica y se convierte en un agente económico.

Parafraseando a Conde (1998), los agentes económicos se relacionan diariamente entre sí de acuerdo con sus necesidades y deseos, estableciendo sus prioridades y utilizando los recursos disponibles a su alcance para satisfacer una problemática económica. En general, toda actividad económica requiere de la capacidad de elegir de los distintos agentes económicos de un país.

El mercado financiero alberga las operaciones económicas en donde se ofrecen productos y servicios para satisfacer una demanda determinada. Esto se entiende como un conjunto de mercados financieros determinados por una actividad económica específica, la cual es parte de una política económica. La asignación de recursos se realiza por medio del mercado, por la oferta y la demanda en los diversos sectores productivos.

Capacidad Productiva y las Economías Abiertas y Cerradas

Se refiere a la economía como un gran sistema, contenido de otros tantos; los efectos permanentes de la interacción con otras economías mantendrán las relaciones y se fomenta entre ellas la división internacional del trabajo. De esa manera, se dice que una economía abierta puede ofrecer más matices de modelos económicos de otros países, con lo que aumentan las posibilidades de mejora productiva, aumento de la efectividad y la innovación tecnológica.

Aguirre (2003) expresa que una economía cerrada puede aumentar la capacidad productiva cuantitativamente, mediante el incremento del ahorro y la inversión en activo fijo y, otra cualitativamente, mediante la inversión en proyectos de mayor rentabilidad relativa.

Teoría de la utilidad:

Proviene de la escuela neoclásica de finales del siglo XIX, por lo que considera al mercado como elemento central de la sociedad capitalista, capaz de decidir que bienes se producen y cómo distribuirlos de una manera eficiente, de

modo que cualquier interferencia al funcionamiento del libre mercado como la intervención del gobierno con normas que restrinjan los sectores económicos, le quitarían al mecanismo del mercado la posibilidad de garantizar la producción de bienes y servicios (Ávila, 2003).

Los bienes libres o gratuitos no son objeto de su estudio porque se encuentran en gran cantidad en la naturaleza. El dinero, por otra parte, es el mayor bien de un banco y, por añadidura es un canal para las empresas y demás clientes para obtener bienes y servicios.

Esta teoría explica que existen dos valores: la utilidad total es la que satisface la más importante de las necesidades al poseer un bien, y la utilidad marginal es la que satisface las pequeñas necesidades. Sin embargo ambas se complementan haciendo que la utilidad marginal aumente o disminuya la utilidad total dependiendo del número total de existencias del bien.

El Mercado Financiero y las Instituciones Financieras

La función fundamental de las finanzas es generar riquezas a través de los diferentes instrumentos y mercados, y es a través de este proceso que las organizaciones ponen a disposición de las instituciones financieras recursos económicos que serán dispuestos a otros con el objetivo de apoyar la inversión y el empuje económico, generando de aquellos que tienen necesidad de financiación y están dispuestos a pagar un porcentaje por dicho financiamiento.

Para poder ubicar oportunidades de negocio para una organización se tiene que analizar la situación desde el entorno nacional, el cual influye en las aplicaciones de instrumentos legales y regulación por las transacciones financieras. Desde el sector específico, el cual está determinado por la producción, los precios, los mecanismos de ventas, las tendencias de los consumidores y del comportamiento de la competencia; Finalmente, el último factor son los consumidores que

determinan a través de sus tendencias en el consumo la permanencia de un producto en el mercado

Aguirre (2003, p. 173) resalta la importancia del financiamiento a través de intermediarios financieros: "... las instituciones financieras inducen a un aumento en la capacidad productiva adicional a la que resulta del financiamiento directo tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo"; a su vez, señala la capacidad productiva del mercado como medio de generación de riqueza:

La capacidad productiva es la cantidad de bienes y servicios que los agentes económicos pueden lograr durante un tiempo determinado, dado a los conocimientos tecnológicos y la cantidad de recursos existentes. Supuestos constantes los recursos y la tecnología, la capacidad productiva en una economía crece mediante el aumento del ahorro e inversión en activos tangibles y mediante la asignación de la inversión a las actividades de mayor rendimiento relativo (p. 173).

De esta manera se explica que, la inversión bien focalizada en tecnología y en la obtención y uso de distintos recursos, propios de los sectores productivos, genera rendimiento a la empresa, contribuyendo así, al sistema económico de una nación. De igual manera, las instituciones financieras han crecido a largo plazo en términos de rentabilidad dado por la intermediación financiera. El otorgamiento de créditos que garantiza el rendimiento sobre la inversión en carteras dirigidas se ha mantenido sobre el límite, en cambio, el sector de créditos de consumo, como tarjetas de crédito y créditos de vehículos, y los comerciales, representa un instrumento financiero rentable en cuanto a solvencia y liquidez.

De forma de reforzar lo anterior, Garay y González (2007) describen que el proceso de otorgamiento de crédito comienza con los bancos e instituciones financieras que actúan como intermediarios financieros entre los demandantes de un producto (pueden ser personas o empresas demandantes) y los oferentes (empresas oferentes y el gobierno). Mientras más créditos, mayor será el porcentaje de interés de ganancia por intermediación financiera y flujo de fondos a largo plazo.

Inflación

Parafraseando a Conde (1998) la inflación se entiende como un aumento del nivel general de precios, la cual genera disminución correspondiente del valor de la unidad monetaria. Reconocer la disminución de este valor es fundamental al momento de analizar estados financieros, para establecer un estimado lo más real posible de la situación financiera de una empresa.

Los Indicadores Financieros

Conde (1998) indica que los indicadores fundamentales de cualquier activo financiero son tres: Riesgo, liquidez y rentabilidad.

En cuanto al riesgo: es un indicador determinado por la capacidad de pago del cliente, el plazo de cancelación de la deuda y la garantía del activo financiero del crédito.

En cuanto a la liquidez: es uno de los aspectos más tomado en cuenta al momento del análisis, dado que es la que determina el grado de fluidez de efectivo que corto plazo tiene el solicitante del crédito.

En cuanto a la rentabilidad: es la ganancia obtenida por el otorgamiento de un crédito. Sobre activos financieros, la institución financiera tiene la participación conjunta con el cliente poseedor del crédito hasta la cancelación de dicho activo. El flujo de efectivo pierde liquidez al generar un riesgo, pero mayor será la ganancia a largo plazo.

Analizando los puntos descritos, la ganancia será tanto mayor cuanto mayor sea el riesgo que incorpora el activo y menor sea su liquidez. En todo caso, la rentabilidad será el resultado de la evaluación óptima de los riesgos externos e internos y la capacidad de repago que posee el cliente.

Adicionalmente, el interés que genera cada crédito es la forma de cuantificar las cantidades que el deudor habrá de cancelar a largo o corto plazo al acreedor, en este caso, el banco, y dicho cálculo determinará o no la rentabilidad de las operaciones. Parafraseando a Jiménez (2007), los intereses se clasifican en tres formas:

Por otra parte, Vélez, I (2006, p. 58) clasifica al interés de la siguiente manera:

“La tasa de interés puede considerarse simple cuando éste se genera únicamente a partir de la suma inicial, a diferencia del interés compuesto que genera intereses a partir de la suma inicial y desde aquellos intereses no cancelados que ingresan o se suman al capital inicial”

Los indicadores financieros o razones financieras constituyen proporciones matemáticas que muestran la relación existente entre dos o más partidas comprendidas en los estados financieros. Sin embargo, es importante destacar que no proporcionan una medida específica ni absoluta, dado que un indicador satisfactorio para un sector, puede no serlo para otro.

Al respecto, Pacheco, Castañeda y Caicedo (2004: 109) sostienen: “los indicadores financieros son el resultado de las prioridades financieras tradicionales, cruzando los diversos elementos del balance (activo, pasivo y patrimonio) y del P y G (utilidades, gastos e ingresos), e incluyendo eventualmente algunos costos relevantes”. A continuación se hará referencia a los indicadores financieros empleados en los formatos por la institución bancaria:

Índices de solvencia y liquidez: Mide la capacidad de cobertura que posee los activos circulantes ante los acreedores a corto plazo.

$$\text{Solvencia corriente} = \frac{\text{Activos corrientes (AC)}}{\text{Pasivos corrientes (PC)}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Efectivo + Inversiones de corto plazo + cuentas por cobrar}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activos corrientes - Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activos circulantes} - \text{Pasivos circulantes}$$

Índices de endeudamiento: reflejan las proporciones relativas del financiamiento de activos de la empresa, estableciendo relación entre los montos aportados por los dueños y los montos aportados por los acreedores.

$$\text{Endeudamiento total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Endeudamiento ajustado} = \frac{\text{Total pasivo circulante + pasivo a largo plazo}}{\text{Patrimonio - cuentas por cobrar empresas relacionadas - Inversion en empresa relacionada}}$$

$$\text{Endeudamiento bancario} = \frac{\text{Deuda Bancaria}}{\text{Patrimonio Neto Intangible}}$$

$$\text{Endeudamiento circulante} = \frac{\text{Pasivos circulantes}}{\text{Patrimonio}}$$

Índices de actividad y eficiencia: refleja la eficiencia con la cual rotan y duran los activos de la empresa, mientras menor sea el número, más ágil es la rotación.

Rotación cuentas por cobrar=	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	
Días a mano de cuentas por cobrar=	$\frac{\text{Cuentas por cobrar netas}}{\text{Ventas netas}}$	* 365
Rotación inventario=	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario}}$	
Días a mano de inventario=	$\frac{\text{Inventario}}{\text{Costos de ventas}}$	*365
Días a mano de cuentas por pagar=	$\frac{\text{Cuentas por pagar}}{\text{Costos de ventas}}$	*365
Días a mano de gastos acumulados=	$\frac{\text{Gastos acumulados}}{\text{Costos de ventas + Gastos administración y generales}}$	*365
Rotación de la planta neta=	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Planta neta promedio}}$	
Rotación de los activos totales=	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo total promedio}}$	

Índices de cobertura: miden la capacidad de la empresa de atender sus compromisos por concepto de deuda.

Cobertura pasivo circulante=	$\frac{\text{Pasivo circulante}}{\text{Ventas}}$
Periodo economico comprometido=	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{EBITDA}}$
En cuantos periodo cubre la deuda=	$\frac{\text{Deuda a bancos}}{\text{EBITDA}}$
Capacidad en gastos financieros=	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos financieros}}$

Índices de rentabilidad: Miden la rentabilidad de la empresa por sus actividades operativas.

$$\text{Rentabilidad sobre activos (ROA)} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Activos totales}} * 100$$

$$\text{Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Total patrimonio - utilidad del ejercicio}} * 100$$

El Sistema Financiero Venezolano

Resumiendo a Linares (2013), la definición del Sistema Financiero Venezolano es la siguiente:

Es el conjunto de instituciones: personas naturales y jurídicas, así como de instrumentos de captación y colocación que permiten el intercambio de dinero a través de la captación de recursos del público para ser colocados en los diversos sectores de la economía.

El Sistema Financiero está conformado por: Los Bancos o Instituciones Financieras constituyen las entidades cuyo objetivo está orientado a la intermediación financiera a través de una amplia gama de productos y servicios.

Los Entes Reguladores su objetivo es supervisar y controlar a los Bancos o Instituciones Financieras a través de las normativas establecidas para tal fin.

Instituciones Financieras

Linares (2013), indican que son las que suministran a la economía del País una parte importante de los recursos monetarios indispensables para impulsar su crecimiento y bienestar económico, a través del financiamiento de la industria, el comercio y los servicios.

Al respecto Rico (1990), señala que la función principal de las instituciones financieras, es proporcionar fondos a las distintas personas u organismos que lo necesiten para cumplir con sus compromisos de pago contraídos, tomando en cuenta que esta función, también es posible que la realicen a través de la captación de fondos que obtienen del público y de las entidades del Estado.

Por consiguiente, las instituciones financieras o los intermediarios de crédito como también se les llama, son los que deben velar y preservar por la credibilidad y confianza del sistema financiero, así mismo, los empresarios, ejecutivos de empresas y profesionales también deben comprender, que de ellos depende la seriedad y eficiencia de su empresa, de tal manera que en ambos sectores asuman y desempeñen de manera efectiva grandes roles, en cuanto al acatamiento de las responsabilidades adquiridas.

La Intermediación Financiera

La actividad de intermediación financiera consistente en la captación de recursos con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos, incluida la de la mesa de dinero, podrán ser realizadas por los bancos y demás Instituciones financieras.

Las fundamentales son aquellas que caracterizan en forma innegable la función de los Bancos en ellas aparecen como intermediarios del crédito y dan origen a las operaciones activas y pasivas, con las primeras se convierten en acreedores de sus clientes, en cambio en las últimas se constituyen en deudores. Las accesorias son operaciones si bien vinculadas a las fundamentales pero no entran en la función económica propia de los bancos y revisten el carácter de simple prestaciones personales, aconsejadas por la organización de personal y peticiones especiales de los clientes.

Comité de Basilea

El Comité de Basilea es una organización internacional establecido en 1975 por miembros del Grupo de los Diez (G-10), con la función de fortalecer la supervisión Bancaria. Actualmente, está conformado por representante de la G-10 más dos países que no son miembros, Luxemburgo y España.

Esta organización ha publicado acuerdos y principios sobre la supervisión bancaria, tales como Basilea I sobre recomendaciones de capital mínimo de los bancos, Basilea II sobre creación de estándares internacionales de capital, métodos de riesgo, gestión de fondos y disciplina de mercado, y Basilea III sobre la ampliación de los principios de capital y liquidez. Entre los aspectos mas relevantes, se encuentran:

Preparación de los bancos para Basilea II

Recopilación de datos.

El acceso a estos datos le permitirá al banco evaluar el funcionamiento de sus sistemas de riesgos de una manera fiable y significativa. Los bancos podrán aplicar cambios sustanciales a sus sistemas internos con vistas a poder recabar información de forma adecuada y cumplir con los requisitos divulgativos. Estos cambios necesitaran la integración, modificación y actualización de los sistemas informáticos.

Flexibilidad a los bancos para utilizar datos obtenidos a partir de fuentes externas, siempre que demuestre la pertinencia de los mismos.

Para evaluar el riesgo de manera efectiva, resulta esencial la utilización de datos de calidad y por consiguiente un sistema de información de calidad.

Promoción de la diferenciación del riesgo. Sistemas de clasificación de créditos, para poder avanzar hacia sistemas de calificación internos como: a)

fomentar préstamos efectivos, de mala calidad y dudosos, b) distinguir características del cliente y de la facilidad del crédito, c) diferenciar clases de activos con características de riesgo distintas (ejm: préstamos de empresas vs préstamos minoristas).

Gestión de Riesgos.

Pilar I. Métodos empleados para evaluar el riesgo de crédito.

Métodos estándar para cálculo de probabilidad de incumplimiento a través de calificaciones de riesgo generadas por un estándar propuesto por las empresas de calificación crediticia, utilizando baremos y parámetros financieros en cuanto a la toma de diversos elementos financieros de cada entidad.

Método de calificación internos, enfocado en exhortar a las entidades bancarias a establecer parámetros internos propios de riesgo, utilizando valores pre calculados e informaciones internas sobre sus clientes.

Pilar III de Basilea II. Generaliza buenas prácticas bancarias y homogenización internacional, la reconciliación de los puntos de vista financiero, contable y la gestión de riesgo sobre la base informativa de los bancos, a saber:

Descripción de riesgos, objetivos, políticas, estructura, organización, alcance políticas de cobertura y mitigación de riesgos.

Aspectos técnicos de cálculo de capital, composición y requerimientos de sus elementos por cada tipos de riesgo.

Basilea III. Ampliación del cálculo de capital considerando activos ponderados por riesgo, siendo necesario que los bancos se protejan de posibles caídas en su capital a través de “provisiones”.

Se introduce un ratio de apalancamiento a través del cálculo de la liquidez, considerando vital importancia mantener una cobertura capaz de soportar graves crisis de liquidez.

El Negocio Bancario y la Administración de riesgos

Para Rodríguez, E. (2004), en el negocio bancario existen múltiples estructuras de servicios y productos que conllevan a manejar condiciones diferentes de riesgo, dependiendo de la relación operación – riesgo, por lo tanto requieren metodologías de apoyo al desarrollo del riesgo. Por ejemplo, productos y servicios de alto nivel de complejidad de análisis con condiciones de alto riesgo generan controles superiores que lo de operaciones de menor complejidad.

La administración de riesgos:

Parafraseando a Rodríguez, E. (2004), la gestión de riesgos financieros se ocupa de diversos tipos de riesgos. Cada uno es aplicable tanto a entidades financieras como a empresas de servicio, y están presentes en el otro como un proceso sistemático en la mitigación de los riesgos en cada actividad. Según SUDEBAN en Resolución nro. 136.03 establece los siguientes riesgos implicados en las instituciones financieras:

1. Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas como resultado del incumplimiento de pago de clientes y/o contrapartes, con el contrato estipulado. Este riesgo se encuentra no sólo en préstamos sino también en otras exposiciones dentro y fuera del balance como garantías, aceptaciones e inversiones en valores, entre otros.

2. Riesgos de Mercado: Es la factibilidad de que ocurran pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas (activas y pasivas) como consecuencia de movimientos adversos en las variables de mercado. Para lo cual se deben considerar las siguientes definiciones:

a) Riesgo de Tasa de Interés: Es la afectación de la situación financiera de la institución financiera por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés. Este riesgo impacta en las ganancias y el valor económico de sus activos, obligaciones e instrumentos fuera del balance.

b) Riesgo Cambiario: Es aquel derivado de las fluctuaciones de las paridades de las divisas al que se exponen las instituciones financieras cuando fijan sus contratos en monedas diferentes al bolívar.

c) Riesgo de Precio: Es el riesgo actual y potencial sobre los ingresos o el capital que surge de los cambios en el valor de los portafolios de instrumentos financieros. Este riesgo se origina de negociar, valor a precio de mercado y de tomar posiciones en las tasas de interés, moneda extranjera y mercado de valores.

3. Riesgo operacional: Es la probabilidad de daños potenciales y pérdidas motivados a las formas de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera.

4. Riesgos Legales: Representados por la regulación externa, contratos y desarrollo de mecanismos de protección y garantía.

5. Riesgo de Liquidez: Es aquel que se manifiesta por la incapacidad de las instituciones financieras para comprar u obtener de algún otro modo los fondos necesarios, ya sea incrementando los pasivos o convirtiendo activos, para cumplir

sus obligaciones en y fuera del balance en la fecha de vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

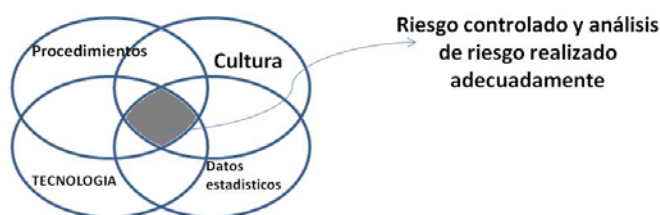
6. Riesgo Legal: Es la contingencia de pérdida que emana del incumplimiento de la institución financiera con las leyes, normas, reglamentos, prácticas prescritas o normas de ética de cualquier jurisdicción en la que lleva a cabo sus actividades.

7. Riesgo de Reputación: Es la opinión negativa ocasionada por la afectación de la imagen de una institución financiera, al verse involucrada involuntariamente en transacciones o relaciones de negocios ilícitos con clientes, así como por cualquier otro evento externo.

Elementos Organizacionales de la administración de riesgo:

Se trabaja para lograr la integración empresarial alrededor de la variable riesgo entrelazando la cultura, procedimientos, tecnología y datos estadísticos ayudando a que el manejo del riesgo esté asociado con buena rentabilidad y no con resultados adversos.

**Figura nro. 1.
Elementos en riesgo**



Fuente: Rodríguez, E (2004)

Relación de administración de riesgo:

Todo inicia con una condición política de administración de riesgo como parte del desarrollo estratégico de la empresa entre varias áreas encargadas de procesos

específicos, produciendo cada uno de ellos respuestas específicas, pero requiriendo identificar objetivos basados en:

3. Evaluación: Comprende las metodológicas para estimar el riesgo que se corre en una empresa y sus actividades.

4. Tratamiento: es la forma como se desarrolla un sistema para atender las condiciones y posibles resultados en que se presenta el riesgo.

Análisis financiero: Identificar la incidencia de riesgo en los resultados de mercado, contables y financieros.

5. Análisis operativo: Identificación de la incidencia de riesgo en la perspectiva de procesos internos.

Etapas y condiciones para la administración de riesgo:

- Determinación de objetivos y estrategia organizacional.
- Identificación de la relación riesgo – componentes de riesgo.
 - Evaluación de los riesgos asociados a las condiciones de la empresa – negocio.
- Consideración de alternativas y selección de alternativas para el tratamiento del riesgo.
- Implementación de la decisión.
- Evaluación y revisión.

Como mejorar el proceso de crédito:

- Entender la estrategia.
 - Evaluar frente a los competidores: Condiciones de crédito, Evaluación del mercado de crédito, construcción de bases de datos del cliente, e identificar situaciones de riesgo y fuentes de conocimiento de riesgo.
- Identificar opciones de mejoramiento.
- Evaluar modelos – alternativas de solución.

- Identificar estructuras de soporte tecnológico.
- Realizar la revisión de cambio.
- Desarrollar planes de acción.

El perfil de riesgo puede construirse con elementos que lleva a identificar:

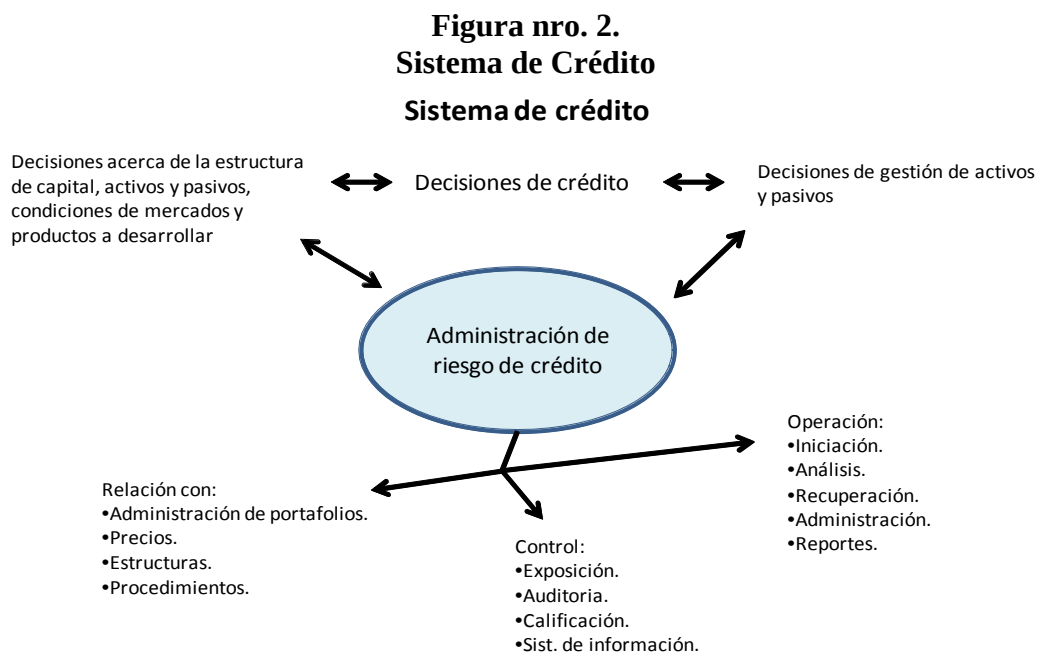
- Propósito del crédito y fuente de pago.
- Integridad y reputación del solicitante.
- El perfil de riesgo del cliente y la sensibilidad a los desarrollos económicos y de mercado.
- Historia de pago del solicitante, la actual capacidad de pago, basada sobre tendencias y proyecciones de flujo de caja.
- Una mirada hacia delante que establezca la capacidad de pago, sobre varios escenarios.
- Condiciones legales para poder asumir el cliente la deuda.
- Condiciones económicas del cliente.
- Condiciones del crédito y posibilidades de cambio en el futuro.
- Las exigencias de colaterales y garantías.

La óptica de riesgo crediticio

Las unidades de distribución de crédito requieren un entrenamiento especial consistente en la implicación en utilidades, el desarrollo y ubicación de buenas ventas y buenos clientes, cumplimiento de metas con clientes buenos; esto lleva a adherir a sus conciencias lo que significa crédito y las implicaciones que esto puede tener, siendo necesario de una remuneración por opciones de ganancia o pérdida teniendo como meta cuidar el patrimonio organizacional y generar la mayor calidad en la mitigación de riesgos al otorgar un crédito.

Modelo de crédito

Como se puede apreciar en la siguiente figura, la administración de riesgo es fundamental en el modelo de crédito, ya que toda decisión tomada desde niveles superiores debe ser revisada, conmensurada y comunicada a las demás áreas involucradas. En una buena gestión de riesgos se debe tomar en cuenta toda la amplitud de cada caso, a partir de la operación de solicitud, análisis, reporte, recuperación hasta las estructuras de control y relación con demás áreas financieras.



Fuente: Rodríguez, E (2004)

Definición de términos

Actividad financiera: Actividad consistente en otorgar préstamos y/o pedir prestado, y en transar activos financieros.

Crédito: Es una proporción de dinero otorgada por un ente financiero a una persona natural o jurídica para un fin determinado a un plazo determinado.

Economía Abierta: Es aquella en que las relaciones comerciales, financieras, laborales o tecnológicas con otros países son relativamente fáciles de llevar a cabo y desempeñan un papel relevante en el ámbito económico (J. Pereira).

Economía cerrada: Aquella que obstaculiza mediante aranceles u otros tipos de limitaciones al comercio, relaciones de importación y exportación (J. Pereira).

Indicadores financieros: Índices estadísticos que muestran la evolución de las principales magnitudes de las empresas financieras, comerciales e industriales a través del tiempo.

Mercado: se constituye por los demandantes y oferentes de un determinado producto que es entregado por el vendedor en el mismo momento en que éste recibe su pago por parte del comprador del bien ya sea tangible o intangible.

Mercado Financiero: Está constituido por las transacciones que realizan los oferentes y los demandantes de fondos y es el espacio donde se compran y se venden activos financieros.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Para realizar una investigación es vital seguir una serie de pasos concatenados para darle un mejor cuerpo al objeto de estudio y así dar una respuesta más efectiva a lo investigado.

Según Tamayo y Tamayo (2003), define el marco metodológico de la siguiente manera:

La metodología en la investigación nos presenta los métodos y técnicas para realizar la investigación; es decir, constituyen la médula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procesamientos y técnicas análisis (p. 91).

Por otra parte, en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Upel (2003), se define la metodología “como los métodos, técnicas y procedimientos aplicados de modo que el lector pueda tener una visión clara de lo que se hizo, por qué y cómo se hizo.” (p. 27).

De acuerdo con el presente estudio, el plan metodológico dio unos parámetros de investigación acerca de cómo abordar dicho estudio, pudiendo establecer con más claridad la incidencia del mercado sobre la actividad crediticia en las instituciones financieras. Para ello, se estableció diversas directrices que empezaron primero con la observación y documentación para ir desmesurando el universo del problema, para luego definir un Objetivo General y tres específicos de los cuales se extraen las variables e indicadores necesarios para afrontar la realidad estudiada en pro de comprobar y dar respuesta al problema de la administración del riesgo financiero en los análisis de créditos comerciales.

Tipo de Investigación

Para proponer indicadores para la administración de riesgos financieros en el análisis de créditos comerciales, se debe ir directamente a la fuente de las operaciones y tomar los datos necesarios para analizar y procesar la información que de cumplimiento a los objetivos de la investigación, en este sentido se considera una investigación de campo.

Según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Upel (2003), se define la investigación de campo como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquier paradigma o enfoque de investigación conocido o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios (p. 14).

Sin embargo, tomando en cuenta que se requiere profundizar en los diferentes aspectos referentes a los riesgos financieros, créditos comerciales y banca universal, se considera que se requiere una investigación de carácter descriptivo, el cual Sabino (2003, p.78) explica que permite a la investigación “obtener un conocimiento preciso de las situaciones, eventos, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción detallada de las actividades, procesos y personas, con miras a identificar las relaciones que existen entre ellos”.

Así mismo, el trabajo se apoya en la investigación documental, ya que se revisarán trabajos previos, paginas oficiales y libros. También se realizará una descripción de los principales conceptos que involucran el estudio de la investigación, a través de un análisis crítico de la información recabada.

La investigación documental es definida en el Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales de la Upel, de la siguiente manera:

Se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y general, en el pensamiento del autor (p. 16).

Es por ello que el presente trabajo de grado está basado en una investigación de campo con apoyo documental de tipo descriptivo, dando por base las variaciones en el Sector Bancario y de los créditos comerciales otorgados por la Banca Universal, basados en reporte y boletines Anuales de la Superintendencia de bancos y otras Instituciones financieras (SUDEBAN) y de la Asociación Bancaria de Venezuela, esto para establecer el universo del sector, por otra parte, los requisitos establecidos para el otorgamiento de los créditos comerciales están contenidos en la página oficial de los diversos Bancos Universales.

Por lo anteriormente indicado, la finalidad de esta investigación es causar un antecedente que sirva de pauta para una posible reforma en los indicadores de riesgos financieros considerados en los análisis de créditos comerciales en la banca universal.

Método de Investigación

El paradigma generalmente aceptado entre la comunidad científica y, por ende, el más utilizado es el método científico, fundamentándose en la medición, tiende a generalizar resultados y se basa en datos y variables cuantitativas.

Siguiendo con el orden del tema, la investigación se basa en el método cuantitativo, analizando resultados numéricos y estableciendo las conclusiones de la investigación presentada. Parafraseando a Sarduy (2006, p. 8), el método

cuantitativo es una clasificación de datos, recolectados, procesados y analizados de manera numérica, asociándose o relacionándose así entre la información ya cuantificada, permitiendo de esta forma la interpretación de resultados.

Para el desarrollo de la investigación se utilizarán los métodos de la observación, el de análisis y el de la síntesis. Se utilizan los métodos de análisis y síntesis porque a través de los mismos permiten conocer la realidad en la investigación.

Méndez define el método de la observación como “el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar” (p. 143).

Así mismo, Méndez establece que el método de análisis “inicia su proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad; de este modo podrán establecer las relaciones causa-efecto entre los elementos que componen su objeto de investigación” (p. 146).

Y el mismo autor señala que la síntesis “es la interrelación de los elementos que identifican su objeto, cada uno de ellos pueda relacionarse con el conjunto en la función que desempeñan con referencia al problema de investigación” (p. 146).

El presente estudio se ubica dentro de la modalidad de proyecto factible, según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL 2003, p. 16) “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociables puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos”. Basado en la definición anteriormente expuesta, la presente investigación se considera como proyecto factible debido a que propone una herramienta como lo son indicadores

de administración de riesgo financiero en los créditos comerciales de la Banca Universal Venezolana.

Población y muestra

Población

Las investigaciones cuando son de campo, recogen los datos de forma directa de la realidad, esto significa extraer datos primarios, en este sentido Méndez (2001, p. 153) explica que “es posible que el desarrollo de la investigación propuesta dependa de la información que el investigador debe recoger en forma directa. Cuando esto sucede hablamos de la fuente primaria”.

Según Arias (2006, p. 81), la población es “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos de estudio”.

Cuadro nro. 1.
Banca Universal
Colocaciones de Créditos Comerciales
(Acumulados a Diciembre 2014)

Bancos Universales	Cartera Comercial (b)	% Participación
PROVINCIAL	67.952.634	14,76%
BANESCO	66.179.519	14,38%
MERCANTIL	64.421.460	14,00%
VENEZUELA	57.854.769	12,57%
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	37.426.981	8,13%
EXTERIOR	25.288.912	5,49%
NACIONAL DE CRÉDITO	23.269.056	5,06%
BICENTENARIO	22.089.336	4,80%
BANCARIBE	21.278.525	4,62%
BANCO DEL TESORO	20.436.458	4,44%
VENEZOLANO DE CRÉDITO	10.538.154	2,29%
FONDO COMÚN	9.191.608	2,00%
CARONÍ	6.030.611	1,31%
PLAZA	5.986.840	1,30%
SOFITASA	5.722.703	1,24%
BANPLUS	4.321.265	0,94%
100% BANCO	3.809.197	0,83%
BANCO ACTIVO	3.529.072	0,77%
DEL SUR	2.584.568	0,56%
CITIBANK	1.171.545	0,25%
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	528.766	0,11%
ESPIRITO SANTO	503.409	0,11%
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	30.407	0,01%

Fuente: Contreras (2015)

En este sentido, el sector bancario Venezolano está conformado por un total de 23 bancos que se presentan en el Cuadro nro. 1. Los mismos representan la población total del objeto de estudio que son los Bancos que otorgan créditos comerciales en Venezuela y por ende, de aquí se desprende la muestra necesaria para aplicar los instrumentos de recolección de datos que permitan dar cumplimiento a los objetivos planteados.

Muestra

Para poder dar análisis a esta población se deberá tomar una muestra de la misma. En el mismo orden de ideas, Grande y Abascal (2009), explican que la muestra es una parte representativa de la población que se quiere estudiar para reflejar ciertas características o variables que la componen. Existen dos clases de muestreo, el probabilístico y el No probabilístico. Parafraseando de igual forma a Grande y Abascal, el muestreo no probabilístico no son elegidos al azar, como en el caso del muestreo probabilístico, sino que son elegidos por el mismo del investigador a juicio de que la población sea pequeña o muy especializada en un ámbito muy puntual, proporcione mayor comodidad y rapidez en la recolección de los datos; Así mismo, este tipo de muestra apareja el riesgo de proporcionar una información errónea dado que no es posible calcular la precisión o acotar el error cometido, por lo que la responsabilidad se centra en mayor medida en la intencionalidad del investigador.

En congruencia con el objetivo de la investigación, de los veintitrés (23) Bancos Universales, como se indica en el Cuadro nro. 1, la muestra estuvo representada por los primeros cinco (05) bancos que son líderes en captación de créditos comerciales con una participación del 63% del mercado, los cuales se dividen en cuatro Bancos de capital privado (Provincial, Banesco, Mercantil y Banco Occidental de Descuento) y uno de capital Público (Banco de Venezuela), ya que son ellos los que han logrado captar la mayor atención de las necesidades de financiamiento de los sectores comerciales.

Es por lo anteriormente comentado que, dado a la conveniencia y criterio del investigador las muestras de las áreas de crédito de los principales Bancos Universales en colocación de créditos comerciales, basándose en el muestreo no probabilístico, siendo éste plenamente aplicable a poblaciones pequeñas y especializadas dentro del sector en estudio.

Dado a la importancia de cumplir efectivamente los objetivos planteados, es importante obtener información primaria de una porción de los participantes activos en el proceso de análisis de crédito comercial, conformados por las Gerencias de Crédito de los cinco Bancos seleccionados. A fin de delimitar la investigación se tomó como unidad de análisis los departamentos de gerencias de créditos de cada Banco, basado en un sondeo previo realizado por el investigador, en el cual se destaca lo siguiente:

- Las zonas para evaluación de crédito se dividen por Regiones como Región Centro Llanos, Occidental – Andinas, Oriente, Zulia y Metropolitana. Dos Bancos de la población poseen centralizado el Departamento de Crédito en Caracas para el análisis de crédito comercial.
- Las agencias pueden analizar créditos comerciales hasta ciertos montos para personas Naturales y Personas Jurídicas estando ellos entre las modalidades de Microcrédito y Crédito al consumo, para la evaluación del grueso comercial y montos superiores pasan a analizarse en Gerencias de créditos.
- Las Gerencias de créditos las integran en promedio 7 analistas por Región.
- La investigación se plantea describir e identificar las variables y procedimientos para el análisis de información sistematizada y estandarizada al proceso que se desea conocer.

El investigador considera suficiente tomar una muestra intencional de 2 personas, conformada por un Gerente de Crédito y un analista/ especialista de

crédito por cada departamento para aplicar los instrumentos de recolección de datos, sería suficiente una persona por departamento, ya que el proceso se repetirá de la misma forma para cada analista, pero con dos (02) se obtiene la información más confiable y se corrobora la misma.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para cumplir a cabalidad con los objetivos de la investigación, fue necesario acudir a la utilización de técnicas e instrumentos metodológicos, que permitirán recopilar la información necesaria y analizar la misma correctamente. Apoyándose en Arias (2004, p. 33), las técnicas se definen como “las distintas formas de obtener la información. De esta manera y de acuerdo a lo planteado por el autor, se utiliza para el desarrollo de esta investigación la técnica de la observación y la encuesta.

Para Méndez (2001), la técnica de la observación está definida como:

Una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente, es decir, el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación. (p. 143).

Se utilizó la modalidad de observación libre o no estructurada, “Es la que se ejecuta en función de un objetivo, pero sin una guía prediseñada que especifique cada uno de los aspectos observados.” (Arias, F., 2004 p. 68).

En cuanto a la técnica de encuesta, Sabino (2002), la define de la siguiente forma:

El diseño encuesta es exclusivo de las ciencias sociales y parte de la premisa de que, si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, lo más directo y simple, es preguntárselo directamente a ellas. Se trata por tanto de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas

en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos. (p. 86)

Igualmente el anterior autor señala que la misma encuesta puede servir como instrumento para determinar los patrones de respuesta. Por consiguiente, el investigador utilizará el instrumento del cuestionario, definido por Avilez (2008, p. 102) como “un número determinado de preguntas relacionadas con las variables que están implícitas dentro de la investigación”.

Así mismo para la información de procedencia secundaria, también se aplicaron técnicas formales, siendo estas la paráfrasis. Según, el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2003), define la paráfrasis de la manera siguiente:

Una paráfrasis es una formulación personal de las ideas expresadas por otro autor, utilizando palabras y un estilo propio, para explicarlas o para interpretarlas. Es una manera diferente de decir lo mismo que está en el texto; una traducción flexible, que permite la inserción del material citado, en la redacción propia, de un modo más fluido. (p. 163).

La paráfrasis implica análisis de las ideas, para reforzar el argumento propio, pero con respeto a lo expresado por el autor que se cita.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Según Sabino (2002) para que un instrumento sea capaz de aportar información objetiva, es necesario que se reúnan dos requisitos básicos: la validez y confiabilidad.

Validez

Para la validez del cuestionario que se utilizó en la obtención de la información con el fin de realizar la investigación, se sometió a la evaluación y aprobación de dos especialistas del área financiera (ver anexos), por razones de tiempo el

investigador se encuentra en el proceso de validación por el experto metodológico.

Confiabilidad

Considerando que para instrumentos con ítem dicotómicos es posible utilizar la técnica de Kuder – Richardson o K-R20. El instrumento utilizado para la recolección de la información fue el cuestionario que presenta 11 preguntas de tipo dicotómicas, por esta razón se utilizó como técnica para el cálculo de la confiabilidad K-R20. El resultado obtenido utilizando la técnica de K-R20 fue de 0, 623. (Ver anexo). Para las preguntas de escala de likert se utilizará el coeficiente de Alfa de Cronbach, por razones de tiempo no se presenta en este momento.

Técnicas de análisis de la información

La información se analizará de forma cuantitativa y cualitativa para después ser clasificada, tabulada y analizada con el objeto de cumplir con los objetivos trazados por la presente investigación. Resumiendo a Gómez (2006), el ideal de la investigación es recolectar datos cuantitativos y cualitativos respecto de un problema, utilizando diversas herramientas, por lo que en la medida de lo posible es recomendable los métodos cuanti-cualitativos como el análisis cuantitativo, la observación cualitativa, escalas estandarizadas y encuestas.

Luego de recabar toda la información es primordial ordenarla y procesarla, para llegar a conclusiones que serán el resultado de la investigación, basándose en la aplicación del instrumento (encuesta e indicadores), que arrojo un conjunto de informaciones y datos de gran relevancia para el trabajo de investigación. La segunda actividad que debe cumplirse en este punto se fundamenta en la tabulación de los datos, que parafraseando a Sabino (p. 139) resume como

clasificación y conteo de cada uno de los ítems con el fin de establecer la frecuencia y porcentaje arrojado por cada uno de ellos, para establecer una proporción de los valores obtenidos en las distintas categorías, para ello se cuenta con la utilización de gráficos de barras que permitirán la presentación de los resultados ya ordenados de forma visual.

Sabino también indica que con los cuadros obtenidos a través de las diferentes fuentes será preciso evaluar el comportamiento que se desea investigar, precisando la forma en que actúan y puntualizando las causas que pudieron causarlo.

Por otra parte, es necesario realizar junto con bases cuantitativas la reflexión y el análisis cualitativo de la realidad estudiada. Dado esto, la presente investigación también se apoya el análisis cualitativo, esencial para el estudio de sistemas o sectores productivos y servicios, entorno económico, planificación de objetivos estratégicos y afines al desempeño de instituciones comerciales y financieras como es el caso.

CAPÍTULO IV

Análisis de los Resultados

Conclusiones del Diagnóstico que Sustenta la Propuesta

A continuación se presenta los resultados encontrados luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos, los mismos dan cumplimiento a los objetivos de la investigación, al mismo tiempo que sustentan la propuesta. Para ello la técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario.

Para efectos del presente informe el cuestionario que se aplicó, consta de diez y ocho (18) preguntas dirigidas a un supervisor y un analista de los Departamentos de Créditos de los Cinco (5) principales Bancos Universales en el otorgamiento de créditos comerciales del país.

Pregunta N° 1.1 Los indicadores de riesgo financieros que están aplicados en el análisis de crédito comercial se consideran.

Cuadro N° 2

Dimensión: Tipos de Riesgo analisis de credito												
Indicadores	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
De crédito	6	60%	2	20%	2	20%					10	100%
De mercado	10	100%									10	100%
De tasas de interés					2	20%	4	40%	4	40%	10	100%
Cambiario			2	20%	4	40%	4	40%			10	100%
De precio							2	20%	8	80%	10	100%
Operacional	8	80%	2	20%							10	100%
De liquidez	6	60%			2	20%	2	20%			10	100%
Legal	4	40%	4	40%	2	20%					10	100%
De reputación	2	20%					2	20%	6	60%	10	100%

Fuente: Contreras (2015)

Según el cuadro Nro. 2, la mayoría de la muestra encuestada consideró que casi la totalidad de los riesgos financieros descritos anteriormente están implicados en el proceso de análisis de créditos comerciales. Este cuadro presenta que solo en el indicador de riesgo de Mercado hubo concilio en 100%, considerando que siempre se considera, siguiéndole en esta categoría los riesgos Operacional, De Crédito y de Liquidez como los más importantes en el proceso de análisis de crédito comercial.

Pregunta N° 1.2 Se aplican las fases de gestión de riesgo en el análisis de crédito comercial.

Cuadro N° 3

Dimensión: Fases del Proceso de Gestión de Riesgo												
Indicadores	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Evaluación	10	100%									10	100%
Control	2	20%					4	40%	4	40%	10	100%
Seguimiento	2	20%							8	80%	10	100%

Fuente: Contreras (2015)

El 100% de la muestra encuestada indica que se realiza evaluación (identificación) de riesgos en el proceso de análisis de crédito, no obstante, alguna entidades realizan siempre la fase completa junto con control y seguimiento, mientras que otras entidades indican que casi nunca y nunca se aplican dichas fases en las áreas de trabajo donde se realizan análisis de crédito comercial.

Pregunta N° 1.3 Se toman en cuenta las políticas de administración de riesgo dentro del proceso de análisis de crédito.

Cuadro N° 4

Dimensión: Políticas de Administración de Riesgo												
Indicadores	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Formulación	4	40%	2	20%	2	20%			2	20%	10	100%
Difusión	2	20%			2	20%	2	20%	4	40%	10	100%
Cumplimiento	2	20%	2	20%	2	20%			4	40%	10	100%

Fuente: Contreras (2015)

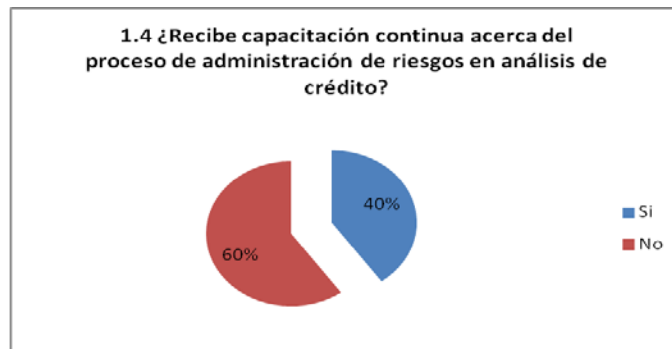
Los resultados son variados en esta pregunta; teniendo en cuenta que siempre se aplican en 40% para la fase de formulación, casi siempre en 20%, algunas veces en 20% y nunca en 20% para algunas entidades. Con respecto a Difusión de políticas, lo más relevante es que el 40% de los encuestados nunca han observados que se aplique esta política. En cuanto al cumplimiento, el 40% indica que nunca se aplica, no obstante, hay un 60% repartido entre siempre, casi siempre y algunas veces.

Pregunta N° 1.4 ¿Recibe capacitación continua acerca del proceso de administración de riesgos en análisis de crédito?

Cuadro N° 5

	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Grafico N° 1



Fuente: Contreras (2015)

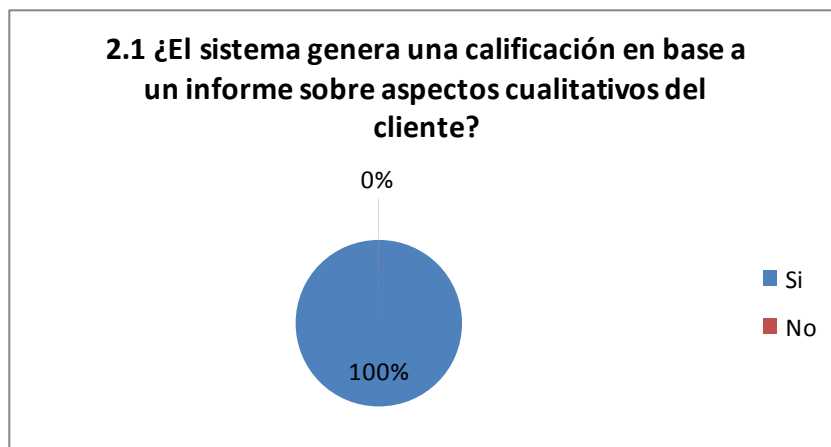
Los resultados encontrados muestran que el cuarenta (40) por ciento de los encuestados indicó recibir capacitación, mientras el sesenta (60) por ciento no lo hace. La importancia de la capacitación en administración de riesgo radica en entender que existen riesgos operativos implícitos en las etapas para analizar los créditos, los mismos tienen que ver con la búsqueda, vaciado y procesamiento de la información del cliente. Incumplir con algunas de las etapas descritas, también eleva los riesgos en los análisis por omisión y desconocimiento conceptual de la administración del riesgo y su importancia.

Pregunta N° 2.1 ¿El sistema genera una calificación en base a un informe sobre aspectos cualitativos del cliente?

Cuadro N° 6

	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Grafico N° 2



Fuente: Contreras (2015)

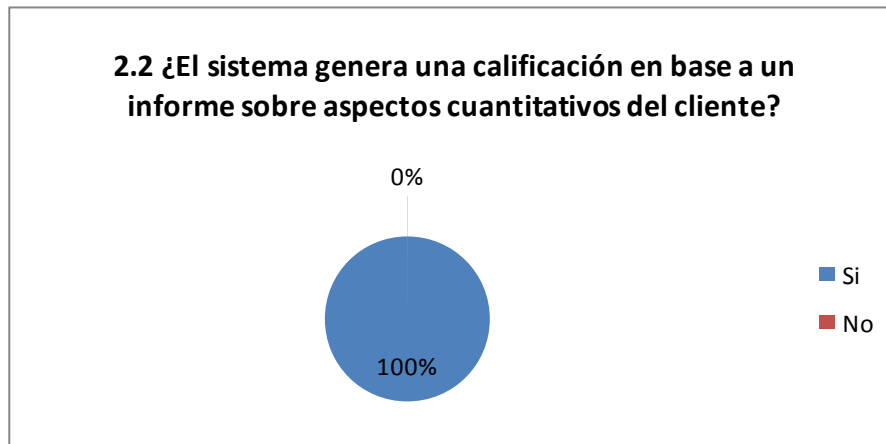
El cien (100) por ciento de los encuestados indicaron que el sistema genera una calificación sobre aspectos cualitativos del cliente. De los aspectos cualitativos observados en el análisis de créditos para la muestra analizada información sobre sus accionistas, antigüedad económica, productos o servicios, clientes, proveedores, riesgos operativos de seguros e información sobre estado legal y políticas de planificación.

Pregunta N° 2.2 ¿El sistema genera una calificación en base a un informe sobre aspectos cuantitativos del cliente?

Cuadro N° 7

	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Grafico N° 3



Fuente: Contreras (2015)

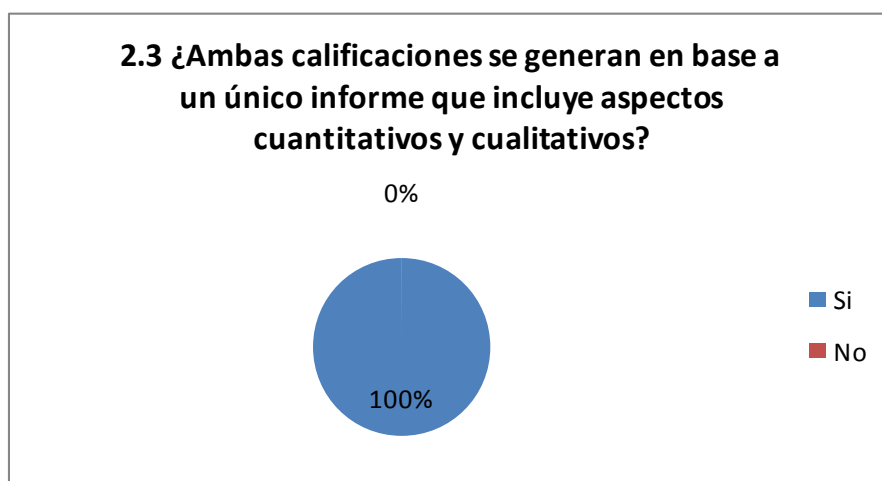
Los resultados encontrados demuestran que el cien (100) por ciento de los encuestados están de acuerdo con la premisa que el sistema genera una calificación sobre aspectos cuantitativos del cliente. Esta pregunta guarda relación con la anterior, ya que la intención era medir la existencia de un informe que genere calificación en el proceso de análisis de crédito que agrupa distintas variables y demuestra que de alguna forma las etapas de análisis de crédito están estandarizadas en la banca. Como aspectos cuantitativos en la muestra estudiada solo se toman la información de los estados financieros para determinar una calificación.

Pregunta N° 2.3 ¿Ambas calificaciones se generan en base a un único informe que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos?

Cuadro N° 8

	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Grafico N° 4



Fuente: Contreras (2015)

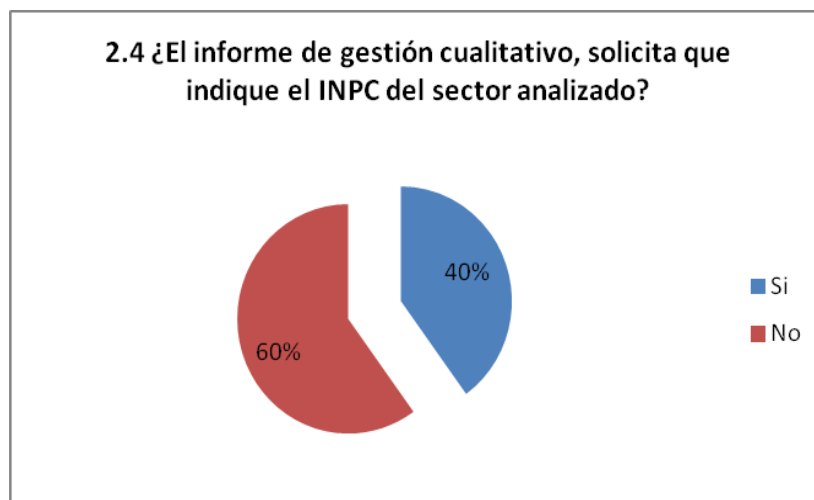
Los resultados demuestran que el cien (100) por ciento de los encuestados indican que las calificaciones se generan en base a un informe único que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos del cliente. Lo que significa que si bien se solicita información de elementos cuantitativos y cualitativos ambos son ponderados por el sistema a través de un reporte único. Tanto los organismos internacionales como criterios de la SUDEBAN establecen sistemas de medición del riesgo clasificando los tipos de clientes por su aspectos cualitativos y cuantitativos, estos aspectos deben recoger información tanto interna del cliente (Estados financieros y políticas de planificación) como externa (condiciones legales y de mercado).

Pregunta N° 2.4 ¿El informe de gestión cualitativo, pondera el INPC del sector analizado?

Cuadro N° 9

	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Grafico N° 5



Fuente: Contreras (2015)

Los resultados obtenidos indican que el sesenta (60) por ciento de la población no solicita indicar el INPC del sector analizado, mientras el cuarenta (40) por ciento si lo solicita. La intención del investigador era medir el procedimiento realizado en el análisis de créditos comerciales al mismo tiempo que las variables que incluye el mismo. Se demuestra que algunas entidades si solicitan medir la inflación dentro de los análisis, sin embargo no significan que el mismo se cumpla. Por otra parte no

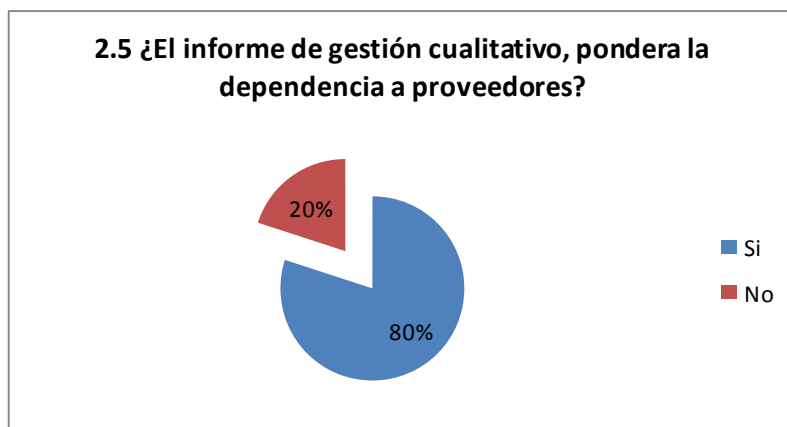
todos solicitan el INPC del sector. La importancia del INPC radica en utilizar aquellas variables que demuestran la realidad de la economía inflacionaria que caracteriza al país. Evitando favorecer al cliente en el análisis considerando el crecimiento anual que podría ser vía precios y no vía aumento de ventas.

Pregunta N° 2.5 ¿El informe de gestión cualitativo, pondera la dependencia a proveedores?

Cuadro N° 10

	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	10	100%

Grafico N° 6



Fuente: Contreras (2015)

Un ochenta (80) por ciento de la muestra estudiada pondera información sobre la dependencia de proveedores, mientras el veinte (20) por ciento no lo hace. Es decir aunque dentro de los aspectos cualitativos estudiados se pregunte información sobre

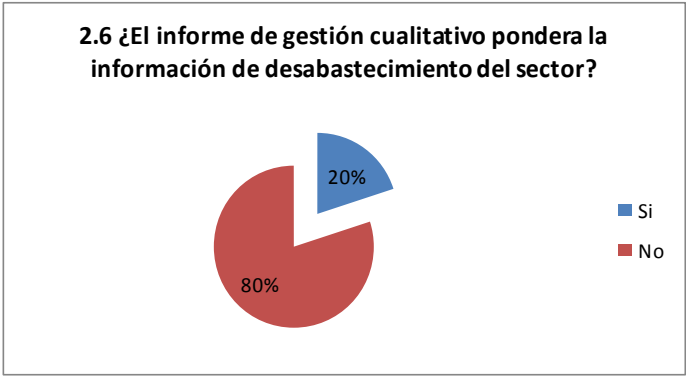
sus proveedores, no todas las entidades lo toman en cuenta al momento de generar la calificación cualitativa.

Pregunta N° 2.6 ¿El informe de gestión cualitativo pondera la información de desabastecimiento del sector?

Cuadro N° 11

	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Grafico N° 7



Fuente: Contreras (2015)

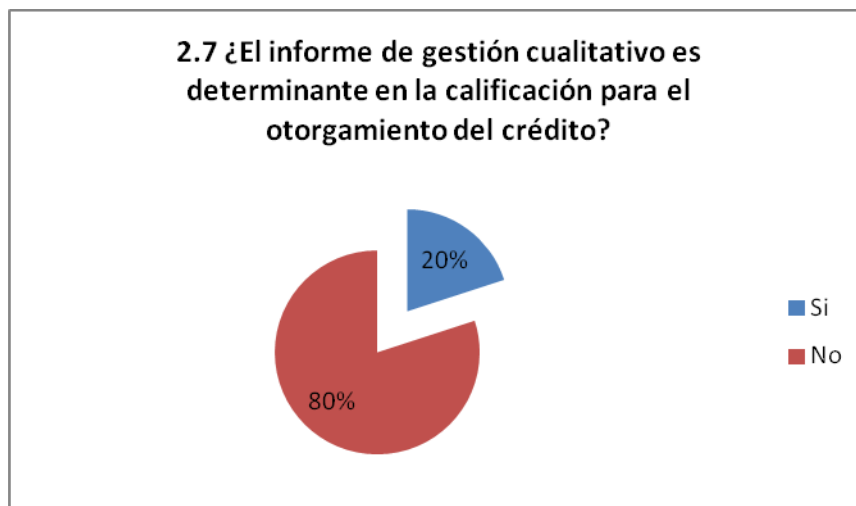
Un 80% de las entidades financieras no consideran en la calificación de riesgo el desabastecimiento del sector, mientras que un 20% si lo hace. Esto puede generar una distorsión en cuanto al momento de proyectar y decidir el otorgamiento del crédito, ya que no se toma en cuenta las posibles variaciones en el abastecimiento del sector.

Pregunta N° 2.7 ¿El informe de gestión cualitativo es determinante en la calificación para el otorgamiento del crédito?

Cuadro N° 12

	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Grafico N° 8



Fuente: Contreras (2015)

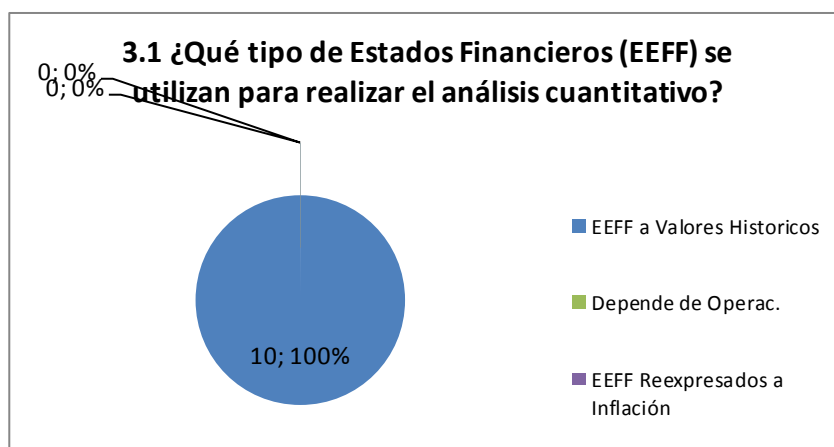
El ochenta (80) por ciento de los encuestados indica que el informe cualitativo del cliente no es determinante en la calificación del cliente para el otorgamiento del crédito. Los encuestados manifiestan que aunque el sistema no arroje calificación alguna de los aspectos cualitativos del cliente, se puede generar igual la calificación total a través del componente cuantitativo.

Pregunta N° 3.1 ¿Qué tipo de Estados Financieros (EEFF) se utilizan para realizar el análisis cuantitativo?

Cuadro N° 13

	Frecuencia	Porcentaje
EEFF a Valores Historicos	10	100%
Depende de Operac.	0	0%
EEFF Reexpresados a Inflación	0	0%
Total	10	100

Grafico N° 9



Fuente: Contreras (2015)

El cien (100) por ciento de la muestra estudiada utiliza para el análisis los estados financieros a valores históricos. Las áreas de crédito toman en cuenta los valores históricos porque afirman que con la coyuntura actual lo que se requiere conocer es la capacidad de la empresa al momento en que se realizan su ciclo operativo, activos fijos y otras operaciones no corrientes.

En este aspecto cabe resaltar que desde Marzo 2004 se ha venido aplicando nuevas normativas contables para la presentación de los Estados Financieros en Base al

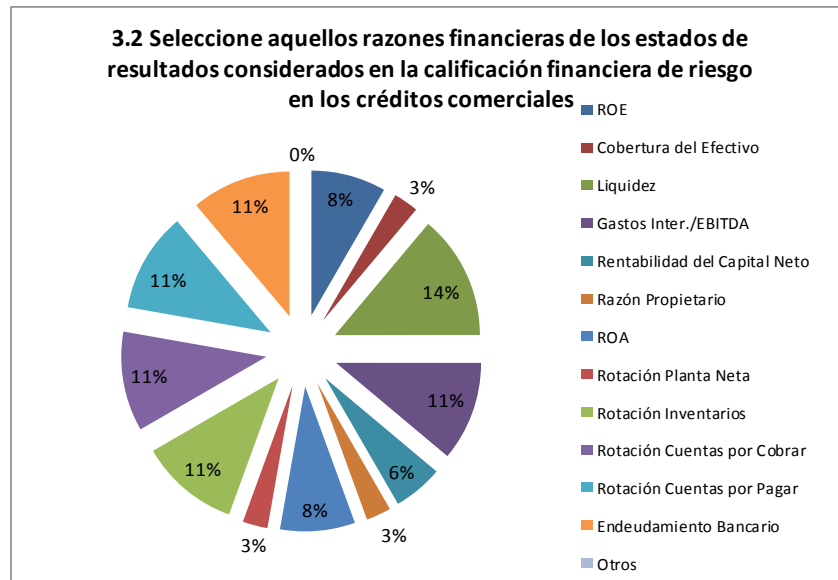
cambio de Normas NIC a las Normas Ven-Nif, las cuales requieren evaluación por parte de las entidades bancarias en la parte de presentación de valores históricos y re expresados..

Pregunta N° 3.2 Seleccione aquellas razones financieras de los estados de resultados considerados en la calificación financiera de riesgo en los créditos comerciales:

Cuadro N° 14

	Frecuencia	Porcentaje
ROE	6	8%
Cobertura del Efectivo	2	3%
Liquidez	10	14%
Gastos Inter./EBITDA	8	11%
Rentabilidad del Capital Neto	4	6%
Razón Propietario	2	3%
ROA	6	8%
Rotación Planta Neta	2	3%
Rotación Inventarios	8	11%
Rotación Cuentas por Cobrar	8	11%
Rotación Cuentas por Pagar	8	11%
Endeudamiento Bancario	8	11%
Otros	0	0
Total	10	100

Grafico N° 10



Fuente: Contreras (2015)

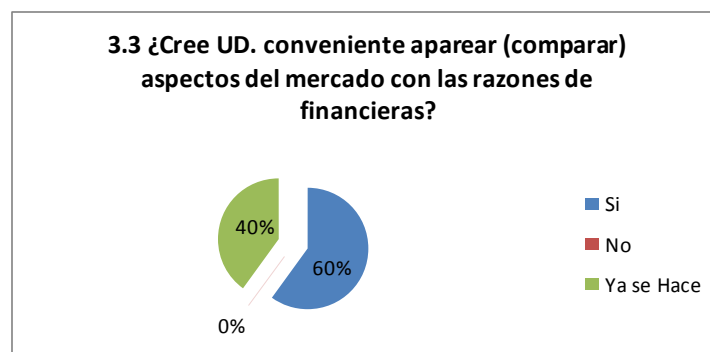
El resultado obtenido refleja que las entidades bancarias de la muestra estudiadas poseen criterios internos propios en cuanto a la ponderación de las razones financieras, siendo tomadas por la gran mayoría al menos 6 razones financieras con peso en la calificación cuantitativa, siendo estas Liquidez (11%), Gastos de interés (11%), Rotación de inventarios (11%), Rotación de cuentas por cobrar (11%), Rotación de cuentas por pagar (11%) y Endeudamiento bancario. Para esta evaluación se toma en cuenta que las razones de rentabilidad ROE (8%) y ROA (8%) tienen poca participación en la calificación.

Pregunta N° 3.3 ¿Cree UD. conveniente aparear (comparar) aspectos del mercado con las razones de financieras?

Cuadro N° 15

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	0	0%
Ya se Hace	4	40%
Total	10	60%

Grafico N° 11



Fuente: Contreras (2015)

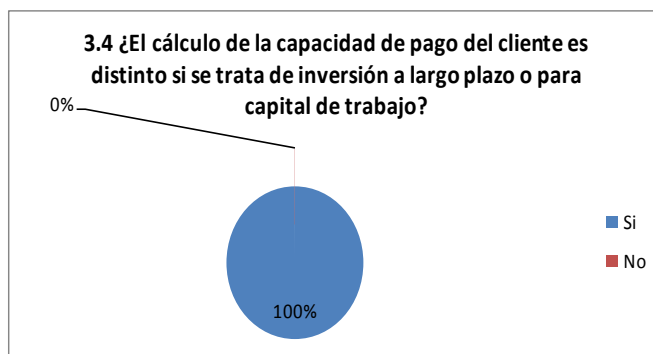
El resultado indica que el sesenta (60) por ciento de la muestra estudiada creen conveniente comparar aspectos del mercado con las razones financieras, es decir, por ejemplo, razones de rentabilidad vs inflación, para sincerar la ponderación frente a la coyuntura del país. Un cuarenta (40) por ciento ya realiza dicho apareamiento entre factor externo e interno.

Pregunta N° 3.4 ¿El cálculo de la capacidad de pago del cliente es distinto si se trata de inversión a largo plazo o para capital de trabajo?

Cuadro N° 16

	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Grafico N° 12



Fuente: Contreras (2015)

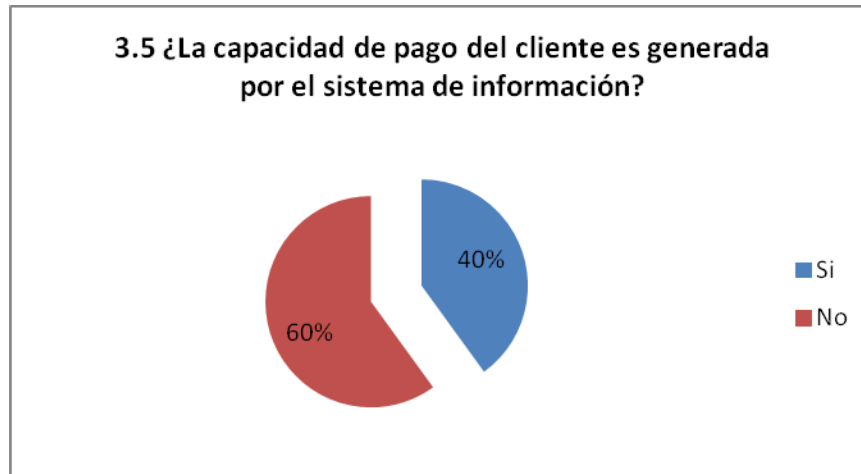
El cien (100) por ciento de las entidades estudiadas consideran cálculos distintos para la proyección de capacidad de pago del solicitante de un crédito. En opinión del autor, se debe al ciclo de cada destino, siendo la necesidad de capital de trabajo a corto plazo (menos de 2 años) por la agilidad y la implicación directa que tiene en la actividad de una empresa, y, la necesidad a largo plazo porque perdura para varios ciclos (mayores a 2 años).

Pregunta N° 3.5 ¿La capacidad de pago del cliente es generada por el sistema de información?

Cuadro N° 17

	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Grafico N° 13



Fuente: Contreras (2015)

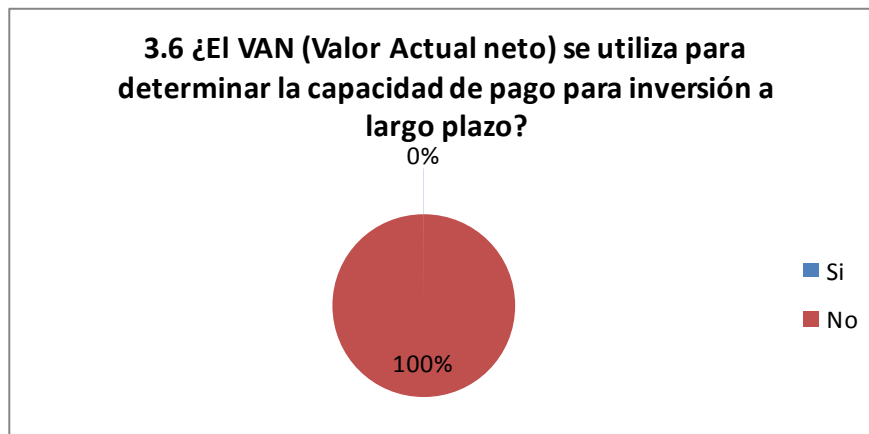
En esta pregunta, el sesenta (60) de la muestra encuestada indicó que el sistema de información financiero que utilizan como herramienta de trabajo en las calificaciones no genera reporte de capacidad, es decir, solo se enfocan en generar razones financieras y resumen del cliente. Mientras, un cuarenta (40) por ciento si trabaja con aproximaciones para la capacidad de pago, ya que su sistema es parte de una paquete tecnológico. Esto es debido a la sofisticación de los sistemas de información en cuanto a tecnología.

Pregunta N° 3.6 ¿El VAN (Valor Actual neto) se utiliza para determinar la capacidad de pago para inversión a largo plazo?

Cuadro N° 18

	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Grafico N° 14



Fuente: Contreras (2015)

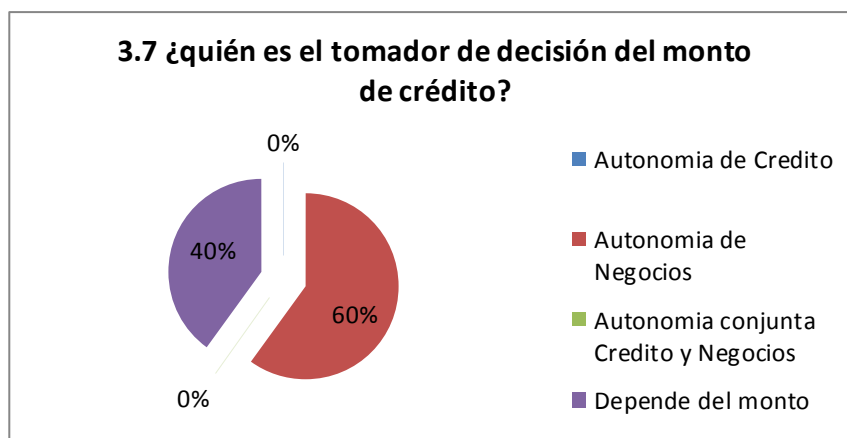
El cien (100) por ciento de la muestra encuestada indicó que no toman en cuenta el Valor VAN para determinar la capacidad de pago del cliente, trabajando con una hoja de cálculo en Excel para realizar la proyección en base a la solicitud presentada. Se puede inferir, que para el proceso de proyección de pago se utiliza herramientas distintas al procesamiento de datos. A consideración del autor, este valor puede determinar de una mejora manera los plazos de pago de un crédito a largo plazo considerando el flujo de caja proyectado.

Pregunta N° 3.7 ¿Quién es el tomador de decisión del monto de crédito?

Cuadro N° 19

	Frecuencia	Porcentaje
Autonomia de Credito	0	0%
Autonomia de Negocios	6	60%
Autonomia conjunta Credito y Negocios	0	0%
Depende del monto	4	40%
Total	10	100%

Grafico N° 15



Fuente: Contreras (2015)

El resultado de esta pregunta reflejó que el sesenta (60) por ciento de las decisiones de monto para otorgar un crédito están representadas por la autonomía de Negocios y, que el cuarenta (40) por ciento restante es tomada por autonomía de Crédito, de Negocios o autonomía conjunta dependiendo del monto a otorgar, esto, facilita el flujo en los tiempos de respuesta al cliente en la decisión de una solicitud de crédito.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación

A continuación, se presenta la propuesta que esta enmarcada dentro de los objetivos de la investigación y que tiene como intención Proponer Indicadores para la Administración del Riesgo Financiero con la finalidad de prevenir morosidad e incumplimiento de obligaciones en la cartera comercial de la Banca Universal Venezolana.

Justificación

Las características de la economía venezolana y la implementación de regulaciones y nuevas leyes para el control de la banca, requieren indicadores de análisis que tomen en cuenta factores externos no controlables por las empresas que solicitan créditos comerciales.

La banca ha enfocado la búsqueda de rentabilidad en la masificación de clientes potenciales para créditos, sin embargo, es imperante alinear criterios en el análisis de riesgo crediticio según las normas vigentes para la banca nacional y complementar con principios internacionales (Basilea), sin dejar a un lado el escenario venezolano.

En relación a la administración de riesgo en el análisis de créditos comerciales y la inclusión de indicadores financieros que permitan interpretar la realidad de las empresas venezolanas, la data analizada por el cuestionario aplicado permite llegar a las conclusiones que se presentan a continuación y que justifican la presente propuesta:

Para efectos del presente estudio, los análisis de créditos se realizan netamente en la cartera comercial que incluye diversos sectores de la economía: comerciales, importadores, servicios técnicos, de salud, entre otros; con necesidades de financiamiento para capital de trabajo o inversiones a largo plazo. En la actualidad, los análisis financieros de ambos destinos de crédito, se realizan con las mismas variables cualitativas, no incorpora, entre otras, INPC del Sector, Inflación, razones financieras como ROE e, indicadores como VAN, de este último, dejando de preveer cuál es el plazo más efectivo de una operación.

Aunque las entidades financieras cuentan con sistemas de información, no todos tienen paquetes tecnológicos para el procesamiento de datos, ya que en algunos casos, la calificación de riesgo se genera a través de scoring en hojas de Excel.

Si bien las entidades financieras coinciden con analizar indicadores de razones implicados a los Estados financieros (EEFF) de los clientes y están de acuerdo en establecer medios de control para evaluar los aspectos cualitativos internos y externos (de Mercado), estos últimos no generan ponderación importante en la generación de calificación financiera del cliente, hasta el momento son meramente informativos y no determinantes en el otorgamiento del monto del crédito.

Fundamentación

El mercado comercial cambia cuando los factores como inflación, injerencia estatal y jurídica afectan la capacidad del negocio en cuanto a volumen de inventarios, costos directos e indirectos, peligrando así su continuidad y puedan no cubrir sus obligaciones con proveedores y bancos.

La intermediación financiera juega un papel crucial en el apalancamiento de los sectores comerciales del país, no obstante, debe medir su propia gestión de riesgos y

sus futuras inversiones. De allí que sea relevante la inclusión de indicadores de administración de riesgos en el análisis de créditos comerciales. Si bien la banca apoya financieramente al cliente, masificando el mercado a través de la bancarización, deben ser operaciones seguras que no comprometan las colocaciones de la banca.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Impulsar el fortalecimiento de la administración de riesgo sugiriendo la inclusión de indicadores financieros en el análisis de créditos comerciales de la Banca Universal.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la capacitación en administración de riesgo en los Departamentos de créditos de la Banca Universal.
- Definir indicadores financieros incluyentes en el análisis actual de los créditos comerciales.
- Sugerir la inclusión de los indicadores financieros

Factibilidad de la Propuesta

Para la implementación de la propuesta debe considerarse la capacitación que tienen los profesionales vinculada al análisis de crédito comercial, así como la actualización y eficiencia de los sistemas de información para la incorporación de indicadores de riesgos financieros en el análisis de crédito comercial. Por lo que debió evaluarse los siguientes factores:

Factibilidad Técnica: La Administración de riesgos financieros es una tarea de áreas operativas, de control y de apoyo. Por lo que se requiere herramientas para un correcto flujo de información y procesamiento de las mismas, adecuando paquetes informáticos y sistemas de administración de riesgos. Por lo que se considera factible ya que llevando a cabo la adecuación de dicho sistema se puede aplicar la propuesta.

Factibilidad Económica: Por tratarse de capacitación e incorporación de indicadores en los sistemas de información financiera, se requerirá un costo importante pero necesario que deberá ser evaluado en la relación costo – beneficio por cada entidad bancaria considerando los esfuerzos en masificación del crédito comercial y la rentabilidad que genere. En este punto se destaca:

Factibilidad Humana: La capacitación es esencial en áreas especialidades en cada entidad financiera y, aun mas, vinculadas directamente a la colocación, seguimiento y control de indicadores de capital, liquidez y rentabilidad, es por ello que se debe prestar atención en la profesionalización de su personal para ser mitigadores de riesgos.

Importancia

La importancia de esta propuesta es incorporar indicadores de riesgos financieros, específicamente operacionales, de crédito y de liquidez, los cuales se han identificado como los más resaltantes en el análisis créditos comerciales. Dichos indicadores mostrarán un enfoque más sensible al entorno que rodea a los sectores comerciales, apoyando la correcta administración de riesgo y control de las posibles pérdidas que puede ocasionar el incumplimiento de los clientes para con su obligación bancaria.

En términos general, en el caso de aquellas entidades que mantengan sus prácticas y no se enfoquen en avanzar a la par de la evolución de los sectores productivos no podrá realizar una transición efectiva hacia la masificación del crédito. Ello es posible, uniendo esfuerzos entre factores Tecnológicos, Económicos y Humanos.

Estructura de la Propuesta

A continuación se presenta la propuesta de indicadores de riesgos para el análisis de créditos comerciales en la Banca Universal. Según los hallazgos encontrados en la investigación suponen tanto la intención de la inclusión de indicadores de riesgos para el análisis de la cartera comercial, sin dejar a un lado algunas estrategias que permitan fortalecer la administración de riesgo dentro de los Departamentos de Créditos de la Banca Universal. En este sentido la propuesta se divide en tres áreas: capacitación del personal en riesgo financiero, eficacia de los sistemas de información e indicadores de riesgos financieros que ayuden a mitigar posibles fallas en el análisis de créditos comerciales.

Estructura del Diseño del Indicador:

Para llevarse a cabo de manera efectiva, la estructura para elaborar los indicadores de riesgo financieros constará de tres (3) áreas, la primera se refiere a la Capacitación en Administración del Riesgo, la cual se sub-divide en: conceptualización del riesgo financiero. Una segunda etapa referente a las fases a seguir en el análisis de créditos comerciales y el riesgo financiero y la tercera etapa, las políticas acerca del riesgo que todo Departamentos de Crédito debe poseer en la actualidad. Seguidamente se presentan estrategias para lograr la eficacia de los sistemas de información y finalmente se muestran los indicadores financiero propuestos.

Cuadro N° 20
Estructura de la Propuesta

Conceptos	Que nos dice BASILEA	Que nos dice SUDEBAN	Las Mejores Prácticas Bancarias
Administración de Riesgo Financiero	1. Las entidades bancarias deberán parametrizar y difundir los principios establecidos para mitigar los riesgos financieros. 2. Velar por evaluar las provisiones para créditos de acuerdo a las normas del ente regulador.	1. Se establecen los tipos de riesgos financieros en las instituciones financieras, tales como riesgo de crédito, de mercado (de tasa de interés, cambiario y precio), operacional, liquidez, legal y de reputación. 2. Se establecen las fases del riesgo como identificación, medición y control. 3. Se establecen que cada entidad bancaria establecerá políticas para el manejo de riesgo, creando canales de comunicación y velando por su cumplimiento.	1. Las entidades bancarias deberán evaluar, controlar y hacer seguimiento a los riesgos financieros implicados en el análisis de crédito comercial. 2. Aplicar y hacer seguimiento al correcto flujo de información entre las áreas implicados al crédito comercial.
Informe de Gestión	1. Las entidades bancarias deberán tener un sistema de información eficaz, que recopile información minuciosa por tipo de clientes. 2. Mejora continua en la calidad de los sistemas de información.	1. Se podrán utilizar y adecuar distintos sistemas de información a fin de evitar riesgos operativos y realizar procesamiento de información de manera eficaz para mitigar los riesgos financieros.	1. Adecuar y actualizar los sistemas informativos en pro de agilizar los procesos y detallar la información de cada cliente.
Indicador para el análisis de Riesgo	1. Las entidades financieras deberán evaluar y calificar factores cuantitativos y cualitativos relacionados con factores internos y externos del cliente.	1. Visto que la administración de riesgo supone la adecuación de la estructura organizativa de las instituciones financieras, se deberá evaluar y controlar de manera externa e interna los riesgos financieros.	1. Aplicar y aparear indicadores internos y externos relacionados a cada tipo de cliente. 2. Los indicadores de mercado deberán tener mayor importancia en la calificación de riesgo para el otorgamiento de créditos.

Fuente: Contreras (2015)

I. Capacitación para la Administración del Riesgo Financiero.

Difusión de políticas de administración de riesgo en áreas relacionadas al crédito.

Los resultados expuestos en el Capítulo IV reflejan que aun cuando la banca tiene establecido criterios de administración de riesgos, estos no son totalmente difundidos a toda la estructura organizacional, en este caso, áreas relacionadas al crédito, como Riesgo, Crédito y Recuperaciones, las cuales no tienen una comunicación continua con respecto a todos los elementos de riesgos de créditos como la cartera vencida, monto de provisiones tomadas por área y mecanismos de control y mitigación de los créditos en condición de atraso. Si bien cada área tiene una función, debe existir una comunicación continua entre todas las áreas relacionadas al crédito.

Capacitación.

Se propone capacitación al personal de análisis y negocios en cuanto los tipos de riesgos financieros existentes, según SUDEBAN, algunas consideraciones internacionales del comité de Basilea y especificar los riesgos analizados a nivel operativo, destacando la importancia de cumplir las etapas en el análisis e incluyendo una visión más real del mercado a través de cada sector, impulsando que los analistas sean un poco más investigadores y menos automáticos.

Breve introducción sobre el riesgo financiero: La Administración del Riesgo Financiero está estipulado en la Resolución N° 136.03 de la SUDEBAN, todavía se mantiene vigente. Aunque Venezuela no esté vinculada a los Convenios de Basilea, por el tema de la globalización financiera nuestra legislación incorpora en las resoluciones y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario elementos que se adecuan a dichos acuerdos en cuanto autorizar uso de calificaciones de riesgo, descripción de los tipos de riesgo, fases y responsabilidades de políticas de

administración integral de riesgos, así como la utilización efectiva de los sistemas de información para llevar una data minuciosa de los clientes. A continuación se presenta de manera esquemática:

Etapla I. Conceptualización
Riesgo Financiero (cuadro N° 21)

Propósito Funcional De la Capacitación	El objetivo principal de la capacitación es fortalecer conocimientos de los profesionales en análisis de crédito comercial.
---	---

CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DEL RIESGO FINANCIERO	
Según BASILEA: El riesgo es aquellos que amenaza al sistema financiero que afectan y deteriora sus niveles de capital y liquidez.	
Según SUDEBAN: El riesgo es la posibilidad de que se produzca un acontecimiento que conlleve a pérdidas materiales en el resultado de las operaciones y actividades que desarrollen las instituciones financieras.	
En la actualidad el riesgo según la investigación es... todo tipo de circunstancias externas o internas que afectan la liquidez, capital y rendimiento tanto de las instituciones financieras como de sus clientes.	
TIPOS DE RIESGOS FINANCIEROS	
SEGÚN BASILEA	De Crédito, De Mercado, Operacional, Liquidez, Concentración, Interés (estructural), Reputacional, Estratégico y ciclo económico.
SEGÚN SUDEBAN	De Crédito, De Mercado (Tasa de interés, Cambiario y de Precio), Operacional, Liquidez, legal y De Reputación.
EN LA ACTUALIDAD	Se mantienen y aplican los establecidos por SUDEBAN en el caso Venezolano. No se consideran riesgos estratégicos ni de ciclo económico como riesgos, no obstante se toman en cuenta para el análisis y proyección de la capacidad de pago.

Fuente: Contreras (2015)

Etapla II. Fases del Riesgo Financiero
Cuadro N° 22

FASES EN EL RIESGO FINANCIERO EN EL ANALISIS DE CRÉDITO	
Fase I:	Evaluación (Identificación): Es un proceso dinámico y productivo aparecen nuevos y variados riesgos. Para esta fase se deberán ejemplificar escenarios de identificación de los distintos tipos de riesgos financieros y clarificar cuáles elementos están o pueden ocurrir en el área de trabajo.
Fase II:	Control: Permite velar por el cumplimiento de las políticas de riesgo. El proceso de inducción implicará que las áreas relacionadas al control de riesgos establezcan manuales y se los otorguen y den el adecuado adiestramiento a los analistas. Los manuales a entregar son: • Manual de Organización y descripción de cargos. • Manual de políticas y procedimientos de análisis de crédito. • Manual de sistemas de organización y administración. • Manual de sistemas de información. Velar por que cada miembro del área de análisis de crédito reciba el curso de Legitimación de capitales.
Fase III:	Seguimiento: Inducir el conocimiento de los participantes que las instituciones deberán establecer y coordinar medidas para el seguimiento y medición de los riesgos financieros, a través de la estimación de probabilidad de ocurrencia, a su vez se deberá comunicar entre las áreas afectadas los resultados obtenidos a fin de solventar debilidades en el proceso. Incentivar la sinergia entre áreas. Mostrar ejemplos folletos y responsables de los representantes de apoyo de riesgo.

Fuente: Contreras (2015)

Etapas III. Políticas para la Administración del Riesgo

Cuadro N° 23

Definición de políticas	El objetivo principal del Subsistema es difundir políticas ya establecidas por la Alta Gerencia, enfocándose en lo necesario para cada área, en este caso, el análisis de crédito, considerando acuerdos sobre clientes y actividades de alto riesgo, políticas especiales que influyan en el análisis de crédito y normas contables. Finalmente informar de las pautas de monitoreo.
--------------------------------	---

POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
▪ Establecer perfiles de clientes considerados de Alto Riesgo, tales como personas expuestas políticamente, Organismos No gubernamentales, comercializadores de armas. ▪ Productos o servicios considerados de alto riesgo como Préstamos garantizados con depósitos en bancos en el exterior, operaciones de banca privada y corporativa concernientes a empresas relacionadas. ▪ Leyes o políticas que influyen en el análisis de crédito, considerando Leyes como precio justo y regulaciones especiales para actividades específicas. ▪ Difusión de comunicados y reuniones de políticas de administración de riesgos. ▪ Monitoreo del cumplimiento de políticas de riesgos financieros, por ejemplo, la de legitimación de capitales.

Fuente: Contreras (2015).

II. La eficacia del sistema de información de riesgos aplicado en análisis de crédito frente al entorno económico:

Se propone una calificación basada en un Resumen financiero sobre variables cualitativas y cuantitativas que incluya indicadores de mercado como INPC (así sea extraoficial), Inflación, información de proveedores, accesos a insumos y desabastecimiento, que sean ponderados y que se cumpla su correcto llenado de las variables.

Basándose en equipos profesionales de distintas áreas, permitirá a cada entidad financiera realizar ajustes necesarios para la adecuación de los sistemas de información que faciliten un mejor procesamiento de la calificación financiera del cliente y la proyección de capacidad de pago para el otorgamiento de crédito.

Para la adecuación del sistema, se requiere:

1. Contratar asesores externos para actualizar a las áreas de riesgos, crédito y negocios en la administración de riesgos financieros.
2. Contratar asesores externos especializados en la evaluación de sectores económicos para tener datos fidedignos y objetivos frente a las variables del mercado. Aquellas entidades bancarias que posean profesionales que realicen estudios de mercado, deberán capacitarlos aún más para mejorar los procesos y la información generada.
3. Incorporar indicadores cualitativos del cliente (como dependencia de proveedores, acceso y acceso de insumos) y de mercado (como INPC e Inflación) a los sistemas de administración financiera encargados de generar calificación crediticia.
4. Aparear indicadores de mercado a razones financieras de crecimiento y rentabilidad como: Rentabilidad del capital neto frente a la a inflación o índice de crecimiento frente a crecimiento del sector (en base al INPC).
5. Incorporar data calculada de costo de ciclo operativo proyectado para operaciones de corto plazo y el indicador VAN en operaciones de largo plazo.

Cuadro N° 24

ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL ANALISIS DE CREDITOS COMERCIALES	
1ERA ADECUACIÓN	Información cualitativa interna del cliente: se incluye indicadores de riesgo sobre: Elementos ponderables: 1. Dependencia de proveedores. 2. Acceso a insumos Nacionales. 3. Acceso a insumos Internacionales. Elementos no ponderables (informativos) internos: 4. Volúmenes de ventas y precios promedios históricos y actuales. 5. Aspectos legales y de fiscalización del negocio. 6. Facilidad de distribución. 7. Ubicación geográfica.
2DA ADECUACIÓN:	Información Externa del cliente (indicadores del mercado): se incluye indicadores de riesgo sobre: Elementos ponderables en calificación: 1. INPC del sector. 2. Inflación. 3. Índice de Desabastecimiento.
3RA ADECUACIÓN:	Información cuantitativa del cliente (razones financieras): se incluye indicadores los siguientes elementos ponderables para la calificación financiera del cliente: Razones financieras: 1. ROE. 2. ROA.

CONTINUA...

...VIENE ADECUACIÓN DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL ANÁLISIS DE CRÉDITOS COMERCIALES	
4TA ADECUACIÓN	Aparear razones financieras a elementos del mercado, a saber: Ponderadas en calificación financiera 1. ROE vs Inflación. 2. ROA vs inflación. Informativas utilizables para proyección de capacidad de pago. 3. Tasa de crecimiento vs INPC sector 4. Ciclo operativo sector (colocado por analista).
5TA ADECUACIÓN:	Para proyección de la capacidad de pago: Corto plazo: 1. Costo de ciclo operativo proyectado. Largo plazo: 2. Valor Actual Neto (VAN), para focalizar el plazo recomendable del crédito solicitado. Para ambos casos: 3. Porcentaje de crecimiento esperado (incluido por analista) 4. Volumen y ventas proyectada vs índice de desabastecimiento.

Fuente: Contreras (2015)

III. Variables Financieras:

Se propone clasificar los indicadores según el destino del crédito para aquellos que son activos (largo plazo) estados financieros reexpresados) incluir variables de mercado, parear alguno con las razones de rentabilidad y mostrar en la herramienta financiera (sistema de información) indicadores para la proyección de la capacidad de pago y hacer el indicador con la inflación. No obstante, se deberá identificar los tipos de riesgos implicados en cada fase del análisis de crédito.

Indicadores propuestos:

Tomando en cuenta los resultados de esta investigación, los indicadores de administración de riesgos financieros que apoyaran el análisis de crédito comercial, se centrarán principalmente en:

Riesgos operativos: Dado que el grado de incertidumbre frente a los sectores comerciales se podría identificar como elevado, ya que la mayoría de las entidades financieras no consideran necesario la calificación de las variables de mercado, sin embargo, dentro de la coyuntura presentada en los últimos años en Venezuela se puede considerar que los factores externos afectan directamente la situación financiera de las empresas, y por ende, la de los bancos que apalancan sus operaciones.

El indicador para mitigar este riesgo sería **aplicar la ponderación de las variables de mercado como determinante** junto con la calificación cualitativa del cliente, las cuales deberán ser necesarias y obligatorias para generar la calificación total de la operación.

Riesgo de mercado y crédito: El cálculo y ponderación de estos indicadores de mercado facilitarán más el análisis financiero y la toma de decisiones. Estos indicadores representan un intento de mitigar los riesgos crediticios en cuanto a posibles incumplimientos de los clientes en sus obligaciones bancarias. Las variables a incorporar para mitigar son:

1.- Elementos cualitativos internos del cliente:

Ponderables:

- Dependencia de proveedores.
- Acceso a insumos Nacionales.
- Acceso a insumos Internacionales.

2.- Elementos no ponderables (informativos) internos:

- Volúmenes de ventas y precios promedios históricos y actuales.
- Aspectos legales y de fiscalización del negocio.
- Facilidad de distribución.
- Ubicación geográfica.

3.- Información Externa del cliente (indicadores del mercado): se incluye indicadores de riesgo sobre:

- INPC del sector.
- Inflación.
- Índice de Desabastecimiento.

4.- Razones financieras:

- ROE vs Inflación.
- ROA vs Inflación.

5.- Informativas utilizables para proyección de capacidad de pago:

- Tasa de crecimiento vs INPC sector
- Ciclo operativo sector (colocado por analista).

6.- Para proyección de la capacidad de pago:

a. Corto plazo:

- Costo de ciclo operativo proyectado.

b. Largo plazo:

- Valor Actual Neto (VAN), para focalizar el plazo recomendable del crédito solicitado.

c. Para ambos casos:

- Porcentaje de crecimiento esperado (deberá ser incluido por analista)
- Volumen y ventas proyectada vs índice de desabastecimiento.

Riesgo de Liquidez: Se plantea como la capacidad que tenga una institución en cubrir sus pasivos corrientes. Se utiliza como indicador para revisar el nivel de una empresa o institución para hacerse cargo inmediatamente para satisfacer la demanda de sus proveedores o acreedores.

Lo anteriormente comentado conllevará a un mayor esfuerzo en el análisis del nivel operacional del cliente y cuanto puede cubrir con su efectivo disponible y exigible.

El indicador a considerar para la calificación financiera es la **razón de prueba del ácido o cobertura del efectivo**, la cual está considerada en 205 de la muestra seleccionada pero que se considera importante para

Fases implicadas en la propuesta:

Revisión Trayectoria del cliente:

Se enfatizará en la calificación de cumplimiento de pago de aquellos clientes que tienen o hayan tenido experiencias en atrasos en el pago de sus créditos. Esto se realiza a través de la misma metodología y clasificación de riesgos utilizadas para la calificación financiera total.

Los bancos actualmente realizan este proceso para resguardarse de que a un cliente que tenga atrasos continuos o vigentes se le otorguen o sigan otorgando créditos que en un futuro no pueda cubrir.

El investigador considera plantearlo dentro de la propuesta para seguir fortaleciendo esta fase en todas las entidades bancarias.

Procesamiento de la información y proyección de capacidad de pago para la toma de decisiones.

A continuación se muestra una presentación de los indicadores propuestos a ser ajustados en los sistemas de información a fin de mejorar el proceso de administración de riesgos financieros. Esta presentación se realiza para ejemplificar de manera probabilística la ocurrencia de algunos de los factores de mercado propuestos en la presente investigación, su importancia radica en que hay diversos matices para calcular el riesgo dentro del mercado.

Cuadro nro. 25

Factor / indicador	Escenarios de presentación	Metodo	Estimación	Distribución de probabilidad
			Base 10	
INPC	Muy elevada	Subjetivo	9	0,45
	Elevada	Subjetivo	3	0,15
	Intermedia	Subjetivo	2	0,10
	discreta	Subjetivo	1	0,05
Inflación	Muy elevada	Subjetivo	5	0,25
	Elevada	Subjetivo	3	0,15
	Intermedia	Subjetivo	1	0,05
	discreta	Subjetivo	1	0,05
Dependencia de proveedor	Totalmente	Subjetivo	6	0,50
	Medianamente	Subjetivo	3	0,15
	No dependeinte	Subjetivo	1	0,05
Acceso a Insumos Nacionales	Muy facil	Subjetivo	1	0,05
	Facil	Subjetivo	2	0,10
	Normal	Subjetivo	4	0,20
	Moderadamente dificil	Subjetivo	5	0,25
	Dificil	Subjetivo	8	0,40
Acceso a Insumos internacionales	Muy facil	Subjetivo	1	0,05
	Facil	Subjetivo	2	0,10
	Normal	Subjetivo	3	0,15
	Moderadamente dificil	Subjetivo	3	0,15
	Dificil	Subjetivo	9	0,45

Fuente: Contreras (2015)

Limites de riesgo			
Maximo:	$0,45 * 0,4 * 0,50 * 0,25 * 0,45$	1012,5	/mil
Medio:	$0,15 * 0,25 * 0,15 * 0,15 * 0,15$	12,65625	/ mil
Minimo:	$0,05 * 0,05 * 0,05 * 0,05 * 0,05$	3,125	/ mil

Estos límites de riesgos presentan un escenario donde el cliente pudiera ser riesgoso o no desde el punto de vista de mercado. Es decir, el cliente que posee un límite cercano entre 3% /mil y 12% /mil se consideran clientes riesgosos para el otorgamiento de un crédito, lo cual conllevará a una ponderación menor considerando calificaciones internas de cada entidad bancaria. Por esta razón se sugiere a cada entidad relacionar e incluir indicadores de mercado en la calificación de riesgo en el análisis de crédito comercial.

Fase de proyección de capacidad de pago para operaciones a largo plazo.

Se sugiere incluir el indicador de VAN para operaciones a largo plazo como proyectos de inversión, Remodelaciones o adquisición de activo fijo, ya que se considera una herramienta importante para el cálculo y determinación del plazo adecuado en donde el flujo operativo de un cliente pudiera cubrir cabalmente un monto solicitado de crédito. A continuación un cuadro de ejemplo con la herramienta VAN incorporando el TIR (Tasa interna de retorno), la cual podrá ser incluida en su fórmula matemática dentro del sistema de información utilizado por cada entidad bancaria.

Periodos	Flujos de Caja Netos de La Inversión CLIENTE	Flujos de Caja Netos de La Inversión (Credito)	Periodo de Recuperación de la inversión
0	-1.200.000	-1.200.000	-1.200.000
1	916.200,00	-1.015.701,00	Bs. -819.113,71
2	1.099.440,00	1.238.372,00	Bs. 998.687,10
3	1.319.328,00	4.733.611,00	Bs. 3.817.428,23
VAN =	945.878	1.268.998	2.797.002
TIR =	69%	53%	

Tasa Mercado	15%
Costo de Financiamiento Cliente	24%
Monto de la Inversión	-1.200.000,00

En el anterior ejemplo se considera un crédito solicitado por Bs. 1.200M, requerido por el cliente a un plazo de 4 años, sin embargo el flujo de caja proyectado del cliente estima que la operación pudiera ser amortizada cabalmente en 3 años. Para el otorgamiento del monto y plazo de crédito se deberán considerar distintas variables además del flujo proyectado, por eso, se presentan los anteriores indicadores de mercado propuestos en esta investigación.

BIBLIOGRAFIA

Aguirre, A. (2003). **Economía, Instituciones Financieras y Dinero: Teoría política en Venezuela**. [Libro en Línea]. Universidad Católica Andrés Bello, Montalbán Editorial Texto, C. A. Primera Edición. Disponible: http://books.google.co.ve/books?id=pUR_wDm5B-kC&pg=PA173&dq=instituciones+financieras+en+venezuela&hl=es&ei=3O8STPGyPMWclgfqpqiMDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q=instituciones%20financieras%20en%20venezuela&f=false. [Consulta: 2010, Junio 8].

Ávila, J. (2003) **Economía**. México. Umbral Editorial, S.a de C. V.

BACA, Antonio. (2006). **Evaluación de Proyectos**. México. MacGraw-Hill.

Banco Mundial. 2013. **Informe sobre el desarrollo mundial 2014. Panorama general: Riesgo y oportunidad. La administración del riesgo como instrumento de desarrollo**. Washington, DC: Banco Mundial. Documento en línea: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2013/10/11/000333037_20131011125952/Rendered/PDF/817850WDR0SPAN00Box379841B00PUBLIC0.pdf.

Briceño, A. (2012) **Incidencia de la cartera de morosidad en la rentabilidad de la Banca Universal Venezolana periodo 2005-2010**. Trabajo de Grado Publicado para el título de Magister en Gerencia Financiera. Universidad del Zulia.

Comité de Basilea. Página web: <http://www.bis.org>.

Conde, F. (1998). **Indicadores Económicos**. Primera Edición. Madrid, España.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009).

Equipo de trabajo de la oficina de planeación Universidad Nacional de
Sede Medellín (2007). **Guía para la formulación de proyectos consi
metodología del banco de proyectos de la Universidad Nacional de** _____
(BPUN). Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia, Sede
Medellín. Colombia 2007. Disponible:
<http://www.unalmed.edu.co/~planea/documentos/GuiaFormulacionProyectos.pdf>.

Galiz, M. (2011). **La administración del riesgo financiero en la Banca Universal
Venezolana**. Trabajo de Grado Publicado para el título de Magister en Gerencia
Financiera. Universidad del Zulia.

Garay, U. y González, M. (2007). **Fundamentos de finanzas con aplicaciones al
mercado venezolano**. Segunda edición, 2007. Caracas, Venezuela.

Jiménez, F. (2007). **Ingeniería Económica**. Costa Rica. Editorial Tecnológica de
Costa Rica. Primera Edición. (Interés nominal, efectivo y real).

Ley de Instituciones de Sector bancario (2014).

Linares, H. (2013) **Banca Venezolana; Antecedentes, negocios y riesgos bancario,
créditos documentarios, fideicomiso y mercado de capitales**. Tercera Edición.
Caracas.

Méndez, C. (2001). **Metodología**. Bogotá – Colombia: Nomos.

Pacheco, Juan, Castañeda, Wilberto y Caicedo, Carlos (2004). **Indicadores Integrales de Gestión**. Colombia: Mc Graw Hill.

Picón, K. (2011) **Cartera de crédito y rentabilidad en la Banca Universal Venezolana**. Trabajo de Grado Publicado para el título de Magister en Gerencia Financiera. Universidad del Zulia.

Rodríguez, D. (2009) **Gavetas crediticias obligatorias (microcréditos y agrícolas) y su influencia en la actividad productiva de Venezuela (2003 – 2008)**. Trabajo de Grado Publicado para el título de Especialista en Instituciones Financieras. Universidad Católica Andrés Bello.

Rodríguez, E. (2004) **Administración del riesgo**. Editorial Alfaomega Colombiana. Colombia.

Sabino, C. (1992). **El proceso de investigación**. [Libro en línea]. Caracas, Editorial Panapo. Disponible: [http:// www.libroos.es/ libros-de-sociales/ educación/ 28576-sabino-Carlos-el-proceso-de- investigación-pdf.html](http://www.libroos.es/libros-de-sociales/educación/28576-sabino-Carlos-el-proceso-de-investigación-pdf.html). [Consulta: 2010, Junio 25].

Sánchez, I. (2007) **Impacto de la implementación de las carteras de crédito obligatorias (gavetas) sobre la gestión del sistema financiero Nacional**. Trabajo de Grado Publicado para el título de Especialista en Instituciones Financieras. Universidad Católica Andrés Bello.

SUDEBAN. Pagina web: <http://sudeban.gob.ve>.

Tamayo, M. (1993). **El Proceso de la Investigación Científica**. Distrito Federal – México: Limusa/Noriega.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2003). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales [Manual]**. Caracas - Venezuela: Autor.

Velez, I. (2006). **Decisiones de inversión, Para la valoración financiera de proyectos y empresas**. Bogota, Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Quinta Edicion. (Interés simple e interés compuesto)

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
CAMPUS LA MORITA – ESTADO ARAGUA**

Maracay, Mayo 2015

Ciudadana:

Sr_____

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la aplicación de un instrumento para recabar la información requerida para la elaboración del trabajo final de grado cuyo título es: **“INDICADORES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO EN LOS CRÉDITOS COMERCIALES DE LA BANCA UNIVERSAL VENEZOLANA”**; El cual forma parte de los requerimientos parciales para optar al título de Master en Administración de Empresas Mención Finanzas de esta Universidad. La intención es recopilar información con el propósito de desarrollar la investigación antes mencionada, la información obtenida solo será utilizada con el fin de cubrir los objetivos propuestos en la investigación.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Cordialmente,

Lic. Gruber Contreras



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
CAMPUS LA MORITA – ESTADO ARAGUA**

Maracay, Mayo 2015

Estimado (a): Sr _____, el presente instrumento tiene como finalidad recolectar información Para desarrollar el Trabajo de Grado el cual esta titulado:

**INDICADORES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
FINANCIERO EN LOS CRÉDITOS COMERCIALES DE LA BANCA
UNIVERSAL VENEZOLANA**

La información obtenida servirá para fines de investigación y será estrictamente confidencial.

De esta manera, se presentan las Instrucciones Generales para dar respuesta a cada una de las interrogantes:

Lea detenidamente cada ítem de la encuesta.

Responda con una equis (X), según lo enunciado.

Responda todas las preguntas con objetividad, ya que sus respuestas representan la base para la presente investigación.

No omita información, debe responder cada una de las preguntas planteadas.

Agradeciendo su colaboración.

CUESTIONARIO

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA:

Nombre de la Empresa: _____

I. SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL ANALISIS DE CREDITOS COMERCIALES

1.1 Los indicadores de riesgo financieros que están aplicados en el análisis de crédito comercial se consideran:

Indicadores	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
De mercado	()	()	()	()	()
De crédito	()	()	()	()	()
De tasas de interés	()	()	()	()	()
De cambio	()	()	()	()	()
Precio	()	()	()	()	()
De liquidez	()	()	()	()	()
Legal	()	()	()	()	()
Operacional	()	()	()	()	()
De reputación	()	()	()	()	()
País	()	()	()	()	()

1.2 Se aplican las fases de gestión de riesgo en el análisis de crédito comercial

Indicadores	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Evaluación	()	()	()	()	()
Control	()	()	()	()	()
Seguimiento	()	()	()	()	()

1.3 Se toman en cuenta las políticas de administración de riesgo dentro del proceso de análisis de crédito

Indicadores	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Formulación	()	()	()	()	()
Difusión	()	()	()	()	()
Cumplimiento	()	()	()	()	()

1.4 ¿Recibe capacitación continua acerca del proceso de administración de riesgos en análisis de crédito?

a. Si () b. No ()

II. SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADA EN EL ANALISIS DE CREDITOS COMERCIALES

2.1 ¿El sistema genera una calificación en base a un informe sobre aspectos cualitativos del cliente?

a. Si () b. No ()

2.2 ¿El sistema genera una calificación en base a un informe sobre aspectos cuantitativos del cliente?

a. Si () b. No ()

2.3 ¿Ambas calificaciones se generan en base a un único informe que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos?

a. Si () b. No ()

2.4 ¿El informe de gestión cualitativo, pondera el INPC del sector analizado?

a. Si () b. No ()

2.5 ¿El informe de gestión cualitativo, pondera la dependencia a proveedores?

a. Si () b. No ()

2.6 ¿El informe de gestión cualitativo pondera la información de desabastecimiento del sector?

a. Si () b. No ()

2.7 ¿El informe de gestión cualitativo es determinante en la calificación para el otorgamiento del crédito?

a. Si () b. No ()

III. SOBRE LAS VARIABLES FINANCIERAS CONSIDERADAS EN EL ANALISIS DE CREDITOS COMERCIALES

3.1 ¿Qué tipo de Estados Financieros (EEFF) se utilizan para realizar el análisis cuantitativo?

- EEFF reexpresados a la
- a. EEFF a valores historicos ☐ c. inflación ☐
- b. Dependiendo del tipo de operación ☐

3.2 Seleccione aquellos razones financieras de los estados de resultados considerados en la calificación financiera de riesgo en los créditos comerciales:

- | Rentabilidad de la utilidad del ejercicio / | Rentabilidad de la utilidad del ejercicio |
|---|--|
| a. Patrimonio - Utilidad del ejercicio (ROE) ☐ | h. / activos (ROA) ☐ |
| b. Cobertura del efectivo y equivalentes ☐ | i. Rotación de planta neta ☐ |
| c. Liquidez ☐ | j. Rotación de inventarios ☐ |
| d. Gastos interes / EBITDA ☐ | k. Rotación de cuentas por cobrar ☐ |
| e. Rentabilidad del capital neto ☐ | l. Rotación cuentas por pagar ☐ |
| f. Razón propietario ☐ | m. Otro, mencione _____ ☐ |
| g. Endeudamiento bancario ☐ | |

3.3 ¿Cree UD. conveniente aparear (comparar) aspectos del mercado con las razones de financieras?

- a. Si ☐ c. No ☐
- b. Ya se realiza ☐

3.4 ¿El cálculo de la capacidad de pago del cliente es distinto si se trata de inversión a largo plazo o para capital de trabajo?

- a. Si ☐ b. No ☐

3.5 ¿La capacidad de pago del cliente es generada por el sistema de información?

- a. Si ☐ b. No ☐

3.6 ¿El VAN (Valor Actual neto) se utiliza para determinar la capacidad de pago para inversión a largo plazo?

- a. Si ☐ b. No ☐

3.7 ¿Quién es el tomador de decisión del monto de crédito?

- | | | | |
|--------------|------|--------------------------|-------|
| Autonomia de | | Autonomia conjunta entre | |
| a. Credito | (__) | c. Credito y Negocios | (__) |
| Autonomia de | | | |
| b. Negocios | (__) | d. Depende del monto | (__). |

Gracias por su colaboración.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
CAMPUS LA MORITA

CONSTANCIA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, el profesor Andrés Jemza, titular de la cédula de identidad Nro. 3126689, de Profesión _____, mediante la presente hago constar que la **Técnica e Instrumento para la Recolección de Datos** empleado en el trabajo de grado del Licenciado: **Gruber Contreras** Titular de la cédula de identidad Nro.V-15.601.494, aspirante al título de **Master en Administración de Empresas Mención Finanzas**, titulado: **Indicadores para la Administración del Riesgo financiero en los créditos Comerciales de la Banca Universal Venezolana**, reúne previa revisión efectuada por mi persona, los requisitos necesarios para ser considerado aplicable y confiable, por lo tanto es un recurso idóneo, para ser aplicado en el logro de los objetivos que se plantean validar.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en Maracay a los 26 días del mes de Mayo del Año dos mil quince.

Atentamente

C.I. 3126.689

JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una equis (X), el renglón ponderativo que usted considere reúne éste instrumento (cuestionario), para cada uno de los aspectos señalados.

Ponderación: 4 Excelente; 3 Bueno; 2 Regular; 1 Deficiente

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				METODOLOGÍA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.1				X				X				X
1.2				X				X				X
1.3				X				X				X
1.4				X				X				X
2.1				X				X				X
2.2				X				X				X
2.3				X				X				X
2.4				X				X				X
2.5				X				X				X
2.6				X				X				X
2.7				X				X				X
3.1				X				X				X
3.2				X				X				X
3.3				X				X				X
3.4				X				X				X
3.5				X				X				X
3.6				X				X				X
3.7				X				X				X

Nombre: Andrés Peraza Profesión: Contador Público
C.I.: 5126689

Observaciones:

Redacción:

Contenido:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
CAMPUS LA MORITA

CONSTANCIA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, el profesor Jose F. Cabeza, titular de la cédula de identidad Nro. 10752084, de Profesión Contador, mediante la presente hago constar que la **Técnica e Instrumento para la Recolección de Datos** empleado en el trabajo de grado del Licenciado: **Gruber Contreras** Titular de la cédula de identidad Nro.V-15.601.494, aspirante al título de **Master en Administración de Empresas Mención Finanzas**, titulado: **Indicadores para la Administración del Riesgo financiero en los créditos Comerciales de la Banca Universal Venezolana**, reúne previa revisión efectuada por mi persona, los requisitos necesarios para ser considerado aplicable y confiable, por lo tanto es un recurso idóneo, para ser aplicado en el logro de los objetivos que se plantean validar.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en Maracay a los 02 días del mes de junio del Año dos mil quince.

Atentamente

C.I. 10752084

gacontreras

JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una equis (X), el renglón ponderativo que usted considere reúne éste instrumento (cuestionario), para cada uno de los aspectos señalados.

Ponderación: 4 Excelente; 3 Bueno; 2 Regular; 1 Deficiente

Item	REDACCIÓN				CONTENIDO				METODOLOGÍA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.1												
1.2												
1.3												
1.4												
2.1												
2.2												
2.3												
2.4												
2.5												
2.6												
2.7												
3.1												
3.2												
3.3												
3.4												
3.5												
3.6												
3.7												

Nombre: Jose F Cabeza Profesión: Leido Admon y
C.I.: 1042084 Contaduría

Observaciones:

Redacción:

Contenido:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSTGRADO FACES
CAMPUS LA MORITA

CONSTANCIA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, el profesor Rovaldo GOMEZ, titular de la cédula de identidad Nro. 7593025, de Profesión Magister Gomeza, mediante la presente hago constar que la **Técnica e Instrumento para la Recolección de Datos** empleado en el trabajo de grado del Licenciado: **Gruber Contreras** Titular de la cédula de identidad Nro.V-15.601.494, aspirante al título de **Master en Administración de Empresas Mención Finanzas**, titulado: **Indicadores para la Administración del Riesgo financiero en los créditos Comerciales de la Banca Universal Venezolana**, reúne previa revisión efectuada por mi persona, los requisitos necesarios para ser considerado aplicable y confiable, por lo tanto es un recurso idóneo, para ser aplicado en el logro de los objetivos que se plantean validar.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en Maracay a los 26 días del mes de Mayo del Año dos mil quince.

Atentamente

C.I. V-7593025

JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una equis (X), el renglón ponderativo que usted considere reúne éste instrumento (cuestionario), para cada uno de los aspectos señalados.

Ponderación: 4 Excelente; 3 Bueno; 2 Regular; 1 Deficiente

Item	REDACCIÓN				CONTENIDO				METODOLOGÍA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.1				X				X				X
1.2				X				X				X
1.3				X				X				X
1.4				X				X				X
2.1				X				X				X
2.2				X				X				X
2.3				X				X				X
2.4				X				X				X
2.5				X				X				X
2.6				X				X				X
2.7				X				X				X
3.1				X				X				X
3.2				X				X				X
3.3				X				X				X
3.4				X				X				X
3.5				X				X				X
3.6				X				X				X
3.7				X				X				X

Nombre: Oswaldo Giron Profesión: Contador Público
C.I.: 7593023

Observaciones:

Redacción:

Contenido:
